



71
2e1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

**Zoognóstica de los Perros del Grupo
Terriers Razas existentes en la
República Mexicana**

Revisión Bibliográfica

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A :
EDGAR RENDON VAZQUEZ

Asesor: M. V. Z. Genaro Humberto Angulo Castellanos

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, Marzo 1990

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

RESUMEN	1
INTRODUCCION	2
ANTECEDENTES	4
MATERIAL Y METODOS	11
RESULTADOS Y DISCUSION	12
CONCLUSIONES	14
BIBLIOGRAFIA	98

R E S U M E N

En la presente Tesis se realizó un estudio en razas de perros que pertenecan al grupo Terriers, con objeto de dar a conocer la zoonóstica canina de las razas que se encuentran en mayor número en la República Mexicana, según la clasificación de diferentes asociaciones canófilas, pero principalmente de acuerdo a la Asociación Mexicana de Registro de Ganado Canino (A . M . R . G . C .)

En lo referente a la unificación de criterios adoptada, se establecieron Patrones o Prototipos raciales para cada una de las razas, tomando como base normas emitidas por el American Kennel Club y por la Federación Cinológica Internacional, complementándose la información con ayuda de diferentes libros y revistas especializadas en el tema.

I.- INTRODUCCION

I.- Siendo el perro y el gato los únicos animales domésticos que el hombre admite en su morada o en su contorno inmediato sin encarcelarlos y sin esperar de ellos solamente un provecho, ningún otro animal, que no sea el perro, modifica tanto, mediante su so la presencia, la vida de un hogar. (7)

En la célula familiar, el número de perros integrados se ha du plicado en los últimos 50 años. (54) Las dos terribles guerras que señalaron la primera mitad del siglo XX parecen haber tenido entre otras consecuencias, la de aproximar a los hombres y a los canes.

El hombre de éste siglo, integrado en un sistema social a menudo alienante, perdido en medio de la masa, a pesar de los grandes medios informativos y de la comunicación, se encuentra cada vez más aislado, experimentando la necesidad de volcar su potencial afectivo sobre alguien o sobre algo. La permanente disponibilidad del perro, su fidelidad, su experiencia de la vida con el hombre, lo convierten en el compañero por excelencia. (7, 12)

La presente Tesis está destinada a establecer la Zoognóstica de perros clasificados dentro del grupo Terriers, que se localizan más comunmente en la República Mexicana.

Esta Tesis se considera necesaria dada la importancia que en los últimos años ha tomado la canofilia y al auge que tienen las diferentes razas de terriers dentro de ella, lo cual puede comprobarse observando el número cada vez mayor de ejemplares de este grupo que asiste a exposiciones y competencias caninas.

Tomando en cuenta esto, es indispensable unificar criterios en cuanto al estandard de las diferentes razas de este grupo, ya que en la actualidad, dichos criterios se encuentran diferenciados. Esto representa un grave problema al decidir, por ejemplo, cual de estos criterios se debe adoptar al llevar a cabo un juzgamiento.

Con esta Tesis se pretenden establecer los prototipos raciales en el grupo, los cuales puedan ser utilizados para el peritaje o juzgamiento de ellos de la manera más práctica y en el más breve tiempo posible, sobre todo si se toma en cuenta que, al momento de juzgar en una competencia, se cuentan solo con escasos 4 minutos para examinar cada ejemplar.

Se pretende, por otra parte, que esta tesis sirva de consulta tanto a Médicos Veterinarios que practiquen la medicina y la zootecnia de estas razas, así como también a profesores de la materia, pasantes de la carrera y a todas las personas que se dediquen a la crianza de ellas.

II.- ANTECEDENTES

II. 1.- Teoría de la evolución del canis familiaris domesticus.

El perro doméstico o canis familiaris, pertenece al orden de los carnívoros y a la familia de los cánidos. Desde hace miles de años vive en estrecha comunidad con el hombre. (6, 11, 14, 17, 18, 24)

La familia de los cánidos comprende dos grandes géneros; en el primero figuran el perro y el lobo; en el segundo, el zorro y el chacal. (32, 34, 58)

Estas cuatro especies presentan grandes semejanzas morfológicas.

El cráneo está muy desarrollado, tienen la cara alargada y la dentadura cuenta con treinta y dos dientes hasta los seis meses y cuarenta y dos a partir de esa edad. (2, 4, 14, 20, 22, 30, 34, 52, 57) Los miembros altos y delgados, son propios de los animales dotados para la carrera. Las patas delanteras tienen cinco dedos y las traseras cuatro; todos provistos de una uña sólida, poco cortante y no retráctil. El parecido entre los cánidos no es solo morfológico; su interfecundidad es la prueba biológica de su pertenencia a la misma familia. (?)

El problema estriba en saber si los perros domésticos tienen como antecesor común a un perro salvaje de una especie hoy desaparecida o si son de orígenes diversos, vinculados al lobo, al zorro o al chacal. La mayoría de los especialistas se inclina en favor de la teoría de las raíces múltiples. (18, 32, 40, 53)

En el Eoceno, que transcurre entre los 65 y los 45 millones de años de edad terrestre, aparece el Miasis, que podría ser el

antepasado del perro y el lobo. El Miasis vivió en Europa y en Asia, era un animal arbóreo, de cuerpo largo y miembros relativamente cortos, de cola larga, aproximadamente del tamaño de un gato montés, tenía cinco dedos apoyados en el piso y garras retráctiles, como las de los gatos. (6, 7, 18, 30, 40)

Durante el Mioceno, período que abarca entre 10 y 25 millones de años, dicho animal se "diferenció", dando lugar a los prociónidos y úrcidos. Algunos especialistas pretenden que del Miasis evolucionó otro animal, que algunos autores señalan como el Cynodictis, animal fósil que vivía en el Eoceno Superior u Oligoceno, hace cincuenta o sesenta millones de años. (16)

Cynodictis fué a su vez ascendiente de tres ramas. Una, las Civetas, quienes durante el Mioceno originaron a las hienas. Otra, la de los Dinictis, antecesores de los felinos durante el Pleistoceno. Por último, a otro carnívoro, denominado Cynodesmus, extraña cruce entre canino y felino originada durante el Mioceno. (52)

Del Cynodesmus evolucionan dos animales más, el Daphaenus, considerado antecesor del oso y del coatí, y el Tomaractus, quien ya tenía una forma de perro y origina durante el Pleistoceno a la familia canidae en general :

Otocyon, Icticyon, Licaon, Cyon y al género Canis; lobo, coyote, chacal, zorra, perros salvajes, perro de Peat, y perros domésticos. (32)

II. 2.- Integración del perro a las agrupaciones humanas.

En el Mesolítico, del 10 000 al 5 000 años antes de Cristo, termina la glaciación wurmiana; los pueblos nómadas se hacen sedentarios. Todos los documentos arqueológicos de esa época atestiguan la presencia de cánidos cerca del hombre. (3, 7, 9, 10, 17, 21, 30, 52, 56)

En el norte de Alemania y en las islas danesas, investigaciones arqueológicas sacaron a la luz piezas que prueban la existencia de cánidos en las zonas frecuentadas por las congregaciones humanas. (7, 52)

Los dibujos de las grutas de las mesetas del Sahara que datan de 8 000 años A.C. Muestran al lado del hombre a dos tipos de cánidos; uno es el lebrele, otro, de una raza indefinida, más corto de patas, mandíbula más fuerte y cola muy peluda. (7)

Durante el neolítico, del 5 000 al 2 500 años A.C. el perro se integra totalmente a la colectividad humana, los pueblos de pescadores y cazadores se hacen sedentarios y empiezan a cultivar la tierra. (14, 16, 16, 20, 44, 59)

El perro comparte los trabajos del hombre; acarrea sus cargas, tira del trineo, ayuda a cazar y , a veces, incluso vigila sus rebaños.

II. 3.- Historias, leyendas y mitos derivados de la relación entre el hombre y el perro.

Una leyenda escandinava cuenta que, " En el momento de la separación de los continentes, el hombre se habría visto al

lado en una parte de la tierra que comenzaba a moverse a la deriva, y se sentía por ello desgraciado. Todos los demás animales de la creación se habían reunido sobre la otra parte de la tierra y lo miraban con indiferencia, de pronto, de un prodigioso salto, el perro se separó de las demás bestias, franqueó el brazo de mar y se tendió a los pies del hombre; y el hombre ya no estuvo solo "

Konrad Lorenz vé en el chacal, compañero de los pueblos del Paleolítico, el verdadero antepasado del perro doméstico.

" Las tribus de cazadores escuchaban intrigados un concierto de aullidos y gruñidos. Nunca se habían aventurado tan cerca los animales y, esta vez, las brazas del hogar no los aullentan.

Durante el día, uno de los cazadores ha observado la táctica de una manada de chacales siguiendolos a distancia para comerse los despojos abandonados. ha dejado voluntariamente trozos de carne a lo largo del camino para ver como reaccionarán esos carnívoros, la manada ha seguido el rastro y reclama su alimento, sin agresividad. Pasando los días procederá de la misma manera y la tribu adoptará la costumbre de arrojar alrededor del campamento los restos de la comida, segura de no ser atacada durante el sueño y de ser protegida, puesto que la banca aleja a los intrusos. Pronto llega a utilizar a esas fieras que, como ella, cazan en equipo y que, mejor que ella, husmean y acosan la caza " . (7)

Heroes y dioses, los perros decoran las cerámicas y los bajo relieves; están esculpidos y pintados en los frescos y en las tumbas; recuerda que su papel fué tan importante en la vida de los hombres que con frecuencia se les consideró animales sagrados.

A partir del 3 000 A.C. , los egipcios sitúan al perro dentro de la categoría de las divinidades; la iconografía religiosa del antiguo Egipto da fe de ello. A éste respecto, hay que señalar que los egiptólogos no han podido todavía decidir si el dios Anubis era para sus adoradores un hombre con cabeza de perro o de chacal. (7)

Comido en el curso de sacrificios religiosos por los incas, venerado siguiendo el ejemplo del gran lama por los monjes tibetanos, emblema del buen pastor, compañero de San Roque y elegido por los Dominicos como símbolo de su orden, divinidad de algunas sectas modernas habría que citar figuras como la del Cancerbero de Grecia antigua, monstruo de tres cabezas y cola de serpiente, que, a orillas de la laguna Estigia, vigilaba los infiernos e impedía salir a las almas condenadas a los eternos suplicios y al que Mercurio logró encadenar para liberar a Alceste. (16, 27)

Argos, el perro de Ulises, será el único que reconocerá a su amo tras veinte años de separación y que murió de sorpresa por ello; Caparío, otro perro, según Plutarco, siguió de Atenas a Corinto al profanador de un templo, que así pudo ser apresado.

" Cuando un noble azteca moría, el pequeño perro era sacrificado o cremado con el noble fin de que los pecados del hombre transmigraran al perro. Esto evitaría que el alma de este recibiera el castigo divino. El alma del perro, entonces, guiaría la del hombre a un eterno y merecido descanso. "

Los arabes desprecian al perro, al que acusan de haber despedazado el cadaver de su profeta, Mahoma, en cambio, Carlomagno promulga edictos que protegen a los perros con el fin de crear jaurías destinadas a la caza del lobo.

II. 4.- Clasificaciones .

A medida que el perro fué resultando cada vez más útil para el hombre, éste requirió de más atención y cuidados de acuerdo a su especialidad, de aquí surgió la idea de clasificarlos imponiendo orden entre las diferentes razas caninas, basandose en sus diferentes aptitudes o características, y por ende, en la más adecuada utilización para cada raza. (2, 4, 9, 26, 36, 37, 38, 45)

En Roma, Caius los clasifica según como trabajan y su función. (2, 4, 9)

Venatici (16) los clasifica de la siguiente manera :
Celeres- Que siguen los rastros de presa.

Pugnaces- Que atacan a la presa.

Pastorales- Perros ovejeros.

Gastón Phebus escribe el primer libro de caza que todavía hoy constituye una referencia, distinguiendose:

Perros de ojo (d'oyse) para levantar las aves en la caza de cetrería.

Perros anidadores (allants) para la caza del jabalí y el oso.

Perros corredores (courants) para la caza del corzo, del gamo y del ciervo.

Perros que se acuestan (couchants) antepasados de los actuales perros de muestra y que en ese entonces servían para la caza con redes.

En el siglo XIX Cornevin adoptó normas clasificadoras, (10, 22, 23, 36, 37, 38) la conformación y las particularidades del cráneo, el porte de las orejas y la índole del pelo.

Dechambre y Baron los clasifican de acuerdo a sus perfiles, clasificándose en :

Longilíneos- Esbeltos, de gran tamaño, normalmente bastante nerviosos y aptos para la carrera, como los galgos.

Brevilíneos- Cortos, rechonchos, generalmente de tamaño pequeño como el Bulldog.

Mediolíneos- Con cuerpo bastante simétrico, casi con la misma distancia entre la altura y el largo .

Hiperométricos- Razas muy grandes y de gran musculatura.

Elipsométricos- Con talla que no llega a 20 cm de altura a la cruz.

Bassetts- Pueden ser de diferentes dimensiones, con características de las anteriores pero con miembros muy cortos.

En el año de 1880 Couvier establece una clasificación, la cual es perfeccionada en 1897 por Pierre Magnin de acuerdo a características de conducta y corporales, (4, 8, 9, 10, 21, 22, 23, 36, 37, 44, 56) dividiéndolos en Lupoides, Bracoides, Molosoides y Graioides, éstos criterios tienen vigencia en la actualidad y se describirán posteriormente.

III .- MATERIAL Y METODOS

Para la realización de este trabajo se llevó a cabo una extensa revisión bibliográfica, recopilando información de Tesis profesionales, libros y revistas especializadas y catálogos de Asociaciones Canófilas

Una vez reunida toda la información se procedió a traducir aquella que se encontraba en idioma extranjero, para posteriormente clasificar todo el material y darle un ordenamiento coherente.

Además, se llevaron a cabo análisis morfológicos en cada una de las razas incluídas en esta Tesis, para lo que se utilizaron diferentes instrumentos de medición con objeto de determinar las medidas de las distintas regiones del cuerpo, dichos instrumentos son los siguientes :

Báscula

Cinta Métrica

Compás

Escuadra

Cinómetro

Se procedió también a la elaboración de esquemas y dibujos de las diferentes razas del grupo Terriers.

IV.- RESULTADOS Y DISCUSION

Después de recoger, ordenar, traducir y comparar detenidamente toda la información obtenida, se pudo comprobar que dentro del medio canófilo, son realmente pocos quienes en verdad se preocupan por realizar estudios de zoogenética canina (30, 63, 64), ya que la mayoría ni siquiera utiliza el término, y mucho menos lo desarrolla como tal.

En lo que a prototipos raciales se refiere, se observó que en nuestro país se siguen 2 corrientes, la del American Kennel Club y la de la Federación Cinológica Internacional, sin embargo, al cotejar los datos de ambos organismos se pudo llegar a la conclusión de que las normas raciales que presentan son tan similares, que casi no hay diferencia entre la información que presenta una y otra.

Una gran parte de los datos obtenidos corresponden a libros o revistas extranjeras, ya que existen pocos libros escritos por autores mexicanos, y los pocos que hay, al revisarlos, se observó que son simplemente traducciones de libros de otros países.

Es importante además, hacer notar que de los libros consultados que han sido traducidos de otro idioma al español, la interpretación varía dependiendo de la persona que haya realizado la traducción, esto quizá debido a que los traductores son simplemente traductores y no gente especializada en la zootecnia.

Por lo que respecta a las revistas, prácticamente todas, tanto nacionales como extranjeras, son únicamente recopilaciones de algunos libros, por lo tanto, la información que aparece no presenta varian

tes con respecto a libros especializados.

Razas de Terriers más comunes en la República Mexicana.

Después de realizarse un cuidadoso análisis de los catálogos de diferentes asociaciones canófilas en México, tales como la Federación Canófila Mexicana, la Confederación Nacional de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana, pero principalmente de la Asociación Nacional de Registro de Ganado Canino, así como de la Fundación Nacional pro Terriers, se seleccionaron las razas de Terriers más difundidas en la República Mexicana.

Se consideró una raza suficientemente difundida aquella que haya asistido regularmente a exposiciones y competencias caninas realizadas por dichas asociaciones en los últimos cinco años.

Las razas seleccionadas, mismas que se describirán en la presente Tesis se presentan en el siguiente orden :

Airedale Terrier
 Bedlington Terrier
 Boston Terrier
 Bull Terrier Inglés
 Fox Terrier Pelo De Alambre
 Fox Terrier Pelo Liso
 Stafforshire Terrier
 Terrier Escocés
 West Highland White Terrier
 Yorkshire Terrier

V.- CONCLUSIONES

Una vez consultada toda la bibliografía, llevándose a cabo una extensa revisión, se procedió a extraer los que se consideraron los puntos más importantes para establecer adecuadamente el patrón o prototipo de cada raza en base a sus características zootécnicas, conciliándose con lo que es considerado el más práctico y adecuado formato de zootécnica para éste grupo, mismo que se propone a continuación.

I Generalidades

- a) Cabeza - Formas
 - Tamaños
 - Longitud
 - Perfiles
- b) Tronco
- c) Extremidades - Anteriores o Torácicas
 - Posteriores o Pelvianas
- d) Cola
- e) Manto - Pelajes
 - Colores

II Formato por Prototipo

- Historia u origen de la raza
- Función Zootécnica
- Apariencia General y Temperamento
- Talla y peso

Cabeza

Ocico

Nariz

Orejas

Ojos

Cuello

Cuerpo

Organos Sexuales

Miembros Anteriores

Miembros Posteriores

Pies y Dedos

Cola

Pelaje

Color

Defectos (En el mismo orden con que aparecen para
su descripción)

Descalificaciones

V. 1.- G E N E R A L I D A D E S

V. 1. 1. De los Terriers.

Como su nombre lo indica, los terriers, terreros o zarceros, son perros que originalmente se empleaban para la caza de animales que se esconden bajo la tierra. (3, 13, 17, 46)

Estos perros, de un valor y una tenacidad ejemplares, desemboscan y atacan a los animales que se refugian en galerías subterráneas, como conejos, arañños, comadreja, zorros y tejones.

El origen exacto del terrier no se conoce; habiéndose visto siempre adoptado por parte de los más desheredados, solo rara vez figura en los anales de la historia de la caza, Sin embargo, Plinio el viejo ya le menciona en el año 55 después de Cristo. (28, 39)

En el siglo XIV y aún más en el siglo siguiente, se habla en Europa continental de los Terrars, pero dicha denominación se aplica a todos los perros aficionados a desemboscar la piza que se refugia bajo tierra.

Durante el siglo XVI, en Inglaterra aparece el Skye, que lleva el nombre de la isla de la que parece ser originario y al que podemos considerar como uno de los antecesores de los terrier actuales. (39)

Al mismo tiempo, la afición a la cría de perros, hasta entonces privilegio de los nobles, se va expandiendo ampliamente por todas las capas sociales, dejando el terrier de ser considerado como el " pariente pobre " .

En el siglo XVIII se le denomina por primera vez con el nombre con que hoy se le designa, y en el siglo siguiente,

aparece una profusión de razas nuevas, derivadas del Old-English-Terrier.

Desde Inglaterra, el Terrier pasó luego al continente, dando allí nacimiento a los Teckels alemanes y a los terriers holandeses.

En la actualidad, también se encuentran terriers americanos y australianos. La diversidad de filiaciones justifica, hasta cierto punto, que los terriers no tengan todos las mismas aptitudes. Queda con esto establecido que el terrier no tiene por que ser forzosamente cazador. (1, 15, 28, 35, 39, 46, 47, 49, 50, 55)

El Airedale se emplea para la defensa, al bullterrier se le considera perro de pelea, el Yorkshire Terrier es actualmente un perro de compañía. (15, 19, 29, 35, 50, 61, 62)

De todas formas, algunas características, sobre todo de orden etológico, como son la tenacidad, el valor, la agresividad y la individualidad son válidas para todos los terriers. (12, 33, 51, 62)

No obstante, estas cualidades se encuentran en diversos grados, según las razas y los individuos, debiendo a menudo ser puestas de relieve mediante el oportuno adiestramiento. (62)

A los terriers se les considera cada vez más como perros de adorno. Resulta interesante resaltar que los terriers no se sienten desgraciados de tener que vivir en un piso, por más que sean de natural inquieto. (7, 42)

Constituyen unos excelentes compañeros siempre que el hombre esté dispuesto a respetarlo.

V. 1. 2. De las razas.

Una raza desciende de un grupo de animales de una misma especie que presentan ciertas características morfológicas biométricas y funcionales, las que se pueden diferenciar claramente de otro grupo en la misma especie, además, invariablemente presentan las mismas características en todos los medios ecológicos, y dichas características son transmitidas por medio de la herencia a la descendencia. (8, 32, 41, 43, 60)

En el curso de los tiempos, el hombre ha modificado las múltiples razas de perros y, practicando cruces, ha creado otras nuevas, aprovechando primero las variaciones y las mutaciones naturales del animal. (14, 18, 32)

Todo individuo posee numerosos genes, es decir, partículas que determinan un carácter de la especie. Cada uno de sus progenitores aporta la mitad de ese capital. Con excepción de los gemelos homocigóticos, ningún individuo es enteramente igual a otro.

El objetivo de la selección casina es producir especímenes sanos y dotados de caracteres específicos. Según los criterios de la zootecnia, esa selección al reproducirse, transmite intactas sus propias características morfológicas y psicológicas, así como las aptitudes para ejercer tareas determinadas, entonces, la validez de una raza, definida por el tipo, se da en la medida que el seleccionador logra exaltar, a través de la forma y la fisiología del animal, las características de adaptación a una o más funciones definidas, contrariamente a la selección natural, que no puede darse el lujo de dejar so-

brevivir animales cuya forma no sea perfectamente apta para un ambiente particular y una forma de vida bien precisa. (1, 4, 10, 11, 26)

Al principio solo se trataba de desarrollar la capacidad de trabajo, el olfato, la rapidez, la potencia. Después, al aislar razas puras, el hombre se dió cuenta de que las probabilidades de reproducción de las cualidades de los padres eran tanto más elevadas cuanto más grande era la homogeneidad genética. Una vez asimilado el mecanismo de la transmisión de los caracteres hereditarios, el hombre a llegado no solo a fijar un color o una originalidad física, sino también a influir sobre el temperamento, a suprimir las taras, a corregir los defectos y a ampliar las cualidades a juicio del hombre, aún cuando el favorecer ciertas características hereditarias pueda resultar negativo para la supervivencia en un ambiente natural. (1, 10, 26)

V. 1. 3. De la Zoognóstica.

La Zoognóstica, rama de la Zootecnia, tiene por objeto evaluar desde un punto de vista morfológico y funcional los resultados obtenidos de la selección realizada por el hombre en la creación de diferentes razas y variedades. (2)

Los orígenes de la Zoognóstica como tal podrían remontarse al siglo pasado con la aparición de las exposiciones caninas en Francia en el año de 1865. En las cuales se agruparon razas en categorías más o menos homogéneas, de acuerdo con el principio lógico de la clasificación en grupos, espe

cificandose " patrones ", tanto para machos como para hembras, tomando en cuenta peso, alzada, color y naturaleza del pelo, forma de los ojos, de las orejas, de la cola, de los miembros, cualidades y defectos de las razas. (16, 34)

Así, se ha llegado a la noción de " patrón ", el cual describe completamente las características que determinan a un animal más o menos perfecto; por lo tanto, cada norma es el retrato, tipo o modelo de la raza a que se refiere. Aunque en realidad no existe un perro absolutamente conforme con la descripción ideal y detallada de una raza que permita definir mejor a ésta. (27, 31)

Existen ciertas características, las cuales debe reunir un ejemplar dependiendo de la función zootécnica que se tenga preestablecida para la raza a la cual pertenezca. (30, 52)

El análisis de un ejemplar, comparándolo con el patrón o prototipo racial, se debe llevar a cabo en dos tiempos, examinando al perro inicialmente en estática para poder observar las regiones externas y aplomos, posteriormente en dinámica para tomar en cuenta su forma de andar y trotar, o sea, su marcha.

Para llevar a cabo correctamente el análisis de las regiones externas de un ejemplar, se debe proceder en base a un orden establecido; iniciando en las regiones anteriores y superiores para continuar con regiones posteriores e inferiores, o sea, se iniciará examinando la cabeza para continuar con el cuello y así sucesivamente hasta llegar a la cola.

V. 2.- REGIONES EXTERNAS DEL PERRO

V. 2. 1. Cabeza

La cabeza se estudiará en base a su :

- Largo
- Forma
- Tamaño

Posteriormente se observarán las diferentes regiones que la conforman.

Largo - Para su estudio por longitud se divide en tres grandes grupos.

Dolicocefálicos. Cuyo cráneo mide lo mismo de la protuberancia occipital al stop o depresión frontonasal, y de este a la punta de la nariz. (Figura 1)

Braquicefálicos. Razas en las que el cráneo es más largo que el hocico. (Fig. 2)

Mesaticefálicos. Todas aquellas razas cuyo cráneo sea algo más largo que el hocico, sin que por esto tenga la apariencia de ser chato. (Fig. 3)

Forma - Existe una clasificación realizada por Couvier y actualizada por Pierre Magnin subdividida en base a la morfología, en donde se tienen :

Lupoides- Cabeza piramidal, orejas generalmente erguidas, hocico angosto y alargado, labios pequeños y apretados en los cuales el superior no desborda al inferior. (Fig. 4)

Bracoides- Con cabeza prismática, hocico igualmente ancho en la base tanto como en la punta, stop bien marcado, orejas caí-

ESTUDIO DEL CRANEO EN BASE A SU LONGITUD



Fig 1. Fox Terrier
Cráneo Dolicocefálico

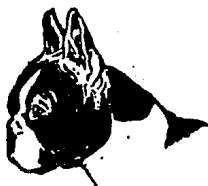


Fig 2. Boston Terrier
Cráneo Braquicefálico



Fig 3. Schnauzer
Cráneo Mesaticefálico

das, labios largos y colgantes desbordando el labio superior al inferior. (Fig. 5)

Molosoides- Cabeza redonda, voluminosa, con apariencia de concavidad de perfil, orejas colgantes y generalmente pequeñas, sus labios son anchos. (Fig. 6)

Gracoides- Perfil rectilíneo, cráneo estrecho y cónico, orejas pequeñas, que pueden ser erguidas o colgantes y generalmente vueltas hacia atrás, el stop es tenue o puede no haberlo, hocico largo y delgado que continúa en línea recta con la frente, labios pequeños y cortos. (Fig. 7)

Tamaño - Ordenándose en base a su volumen o tamaño, dependiendo esto la mayoría de las veces de la talla del ejemplar, salvo algunas excepciones como el Staffordshire Terrier, así se tendrá :

Voluminosas- Propias de perros con gran talla, corpulentos y de huesos pesados, como los mastines. (Fig. 8)

Medianas- Propias de razas intermedias. (Fig. 9)

Pequeñas- Propias de razas chicas o miniatura. (Fig. 10)

Regiones y partes de la cabeza que se consideran importantes para la descripción de las diferentes razas de Terrier.

En lo concerniente a la clasificación de los diferentes tipos de mandíbula se generaliza para todas las razas, de la manera siguiente :

Cuando tanto el maxilar superior como el inferior o mandíbula sean de igual longitud, de modo que la dentadura contacte.

Existen dos variantes de este contacto, los cuales darán los llamados tipos de mordida que se enunciarán posteriormente.

CLASIFICACION SEGUN COUVLER ACTUALIZADA POR PIERRE MENIN



Fig 4. Lupoides



Fig 5. Braccoides



Fig 6. Molosoides



Fig 7. Graioides

CLASIFICACION DE LA CABEZA EN BASE A SU TAMARO



Fig 8. Voluminosas
Staffordshire Terrier



Fig 9. Medianas
Airedale Terrier



Fig 10 . Penueñas
Yorkshire Terrier

Este tipo de contacto es un patrón en la mayoría de las razas, a menos que el estándar racial indique lo contrario.

Cuando el maxilar superior y mandíbula son de longitud diferente se tendrá :

Prognatismo- En caso de que la mandíbula sobrepase netamente al maxilar superior, éste es considerado defecto en la mayoría de las razas a menos que el patrón de la raza establezca lo contrario, como en el Boston Terrier. (Fig. 11).

Enognatismo o Bragnatismo- Cuando se encuentra la mandíbula inferior retraída, o sea, cuando los dientes del maxilar inferior son sobrepasados de manera excesiva por los del maxilar superior. (Fig. 12)

Todos los terriers, al igual que demás razas, tienen en la edad adulta un total de 42 piezas dentales. En cada lado de la mandíbula superior poseen 5 Incisivos, 1 Colmillo, 4 Premolares y 2 Molares; en cada lado de la mandíbula inferior tienen también 3 Incisivos, 1 Colmillo, 4 Premolares y 3 Molares.

Esto se representa con la siguiente fórmula :

$$\frac{3/I, 1/C, 4/Pm, 2/M}{3/I, 1/C, 4/Pm, 3/M} \times 2 = 42 \text{ piezas}$$

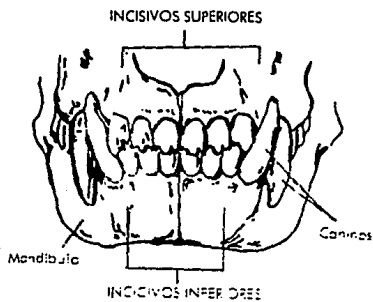
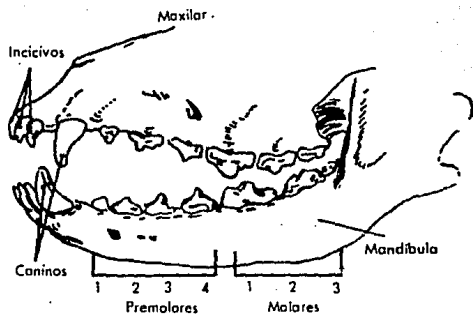
La dentadura de leche tiene unos 28 dientes, puesto que aún le faltan los molares.

Las diferentes formas o tipos de mordida son :

Mordida a nivel o de pinza.

Mordida de tijera.

D E N T A D U R A



Mordida a nivel o de pinza.- Es cuando los dientes incisivos de los maxilares superior e inferior se encuentran nivelados en forma de pinza, originada de los perros salvajes, con los cantos amolados de los incisivos superiores e inferiores, cerrándose en cada bocanado como una tenaza. (Fig. 12a)

Mordida de tijera.- Suele ser el caso en casi todas las razas de cráneo largo, las coronas de los incisivos superiores, con la superficie interna, se cierran tan cerca de la superficie anterior de los inferiores, que a cada dentellada se produce un efecto de tijera. (Fig. 13)

Regiones auriculares externas o de las orejas.- Situadas en la parte superior de la cabeza, en ambos lados, en el punto donde convergen la Nuca, la Frente y la Parótida. Las orejas en el perro presentan diferentes formas, todas ellas dedicadas a proteger al Oído.

Resulta muy importante observar en ellas la movilidad, que indica sensibilidad, estado de ánimo, desconfianza o enojo.

Es indispensable hacer notar que las orejas inmóviles por lo general denotan sordera.

Las orejas del perro presentan diversas formas y tamaños. Los hay con orejas derechas, erectas y tiesas naturalmente, como el Bullterrier Inglés, (Fig. 14) o artificialmente después de la amputación, como el Schnauzer (Fig. 15) , o semi caídas cuya base está erguida y la punta caída como el Aire-dale Terrier (Fig. 16) , o caídas como el Bedlington Terrier (Fig. 17). Pueden ser anchas, cortas, largas, medianas, con

TIPOS DE MANDIBULA Y CONTACTO EN LA MORDIDA

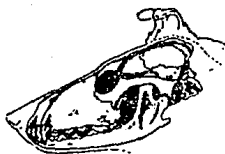


Fig 12a. Mordida de Pinza



Fig 13. Mordida de Tijera

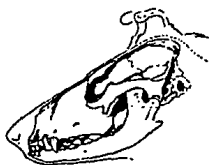


Fig 11 Prognatismo

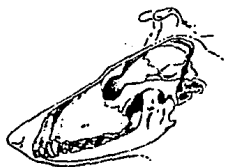


Fig 12 Bragnatismo

oreja de botón, de roseta, de murciélago, etcétera, respetando el tipo, forma y tamaño que se tenga establecido para la raza.

Región del Stop, Salto o Escalón.- El cráneo se encuentra se parado del hocico por una depresión en un ángulo craneonasal o nasofrontal denominado Stop. El cual puede encontrarse perfectamente marcado como en el Terrier Escocés (Fig. 18), o ser casi inexistente como en el Bedlington Terrier (Fig. 19), ésto dibujará los perfiles; cuando la línea de la frente y la Testuz son paralelas con un Stop bastante marcado, el perro tiene un perfil rectilíneo (Fig. 20), cuando el Stop está desdibujado, se trata de un perfil convexo (Fig. 21), cuando el Stop es muy pronunciado se trata de un perfil cóncavo.

La Testuz se extiende del Stop hasta la punta de la nariz.

Región Nasal, de la Nariz o de la Trufa.- Móvil, fresca y húmeda, cubierta de una piel espesa, desnuda y negra en la mayoría de los perros. Pero puede tener un color en armonía con el pelaje y cambiar el color en el curso del año, siendo más pálida en invierno y más obscura en verano.

Región Ocular o de los Ojos.- Resulta muy importante su situación, se considera como normal la comprendida en la mitad superior de la cabeza, la posición, ya sea frontal, subfrontal, lateral o semilateral; su forma puede ser redonda, ovalada, almendrada, saltona, con Ojos grandes o pequeños, que deben ser de igual tamaño y colocados a la misma altura y de igual distancia de la nuca que del hocico.

VARIACIONES EN CUANTO AL TIPO DE OREJAS



Fig 14 Erectas Naturalmente
Bullterrier Inglés



Fig 15 Erectas por cirugía
Schnauzer



Fig 16 Base erguida con la punta caída.
Airedale Terrier



Fig 17 Caídas
Bedlington



Fig 17a
Staffordshire Terrier

REGION DEL STOP , SALTO O ESCALON , TIPOS

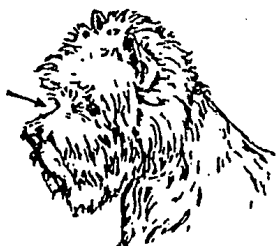


Fig 18 Stop Marcado



Fig 19 Stop Tenue

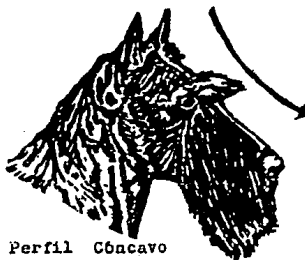


FIG 20 Perfil Rectilíneo

PERFILES



Fig 21 Perfil Convexo



Perfil Cóncavo

Cuello.- Situado entre la cabeza y el tronco, se presenta de diferentes tipos :

Largo y fino como en el Bedlington Terrier. (Fig. 17).

Corto y musculoso como en el Staffordshire Terrier. (Fig. 17a).

Mediano normal, como en el Airedale Terrier. (Fig. 16) .

Pudiendo aparecer seco, limpio, con papada o con pliegues, lo mismo que rectos, horizontales, concavos o convexos, pero siempre en armonía con el resto del cuerpo.

V. 2. 2. Tronco.

El tronco representa la mayor parte del cuerpo, podría dividirse en dos grandes regiones, la del Torax y la del abdomen, que a su vez se dividen en subregiones correspondientes a la línea dorsal, extremo anterior, línea ventral, extremo posterior y planos costales.

Región de la Cruz.- Colocada inmediatamente atrás del borde superior del cuello, sirve para tomar la altura del perro.

Región de la espalda.- Su límite anterior está dado hacia adelante por la región de la Cruz y hacia atrás la grupa, su base anatómica está dada por las vertebrae dorsales y lumbares.

Región de la Grupa.- Abarca los planos musculares correspondientes por el hueso Sacro y Coxales.

Región del Pecho.- Corresponde a la parte anterior del Torax, limitandose hacia arriba por el borde traqueal del cuello, hacia abajo y atrás por las Axilas, su base anatómica comprende

la extremidad anterior, el esternón y los músculos correspondientes.

Región Axilar.- Dada, por supuesto, por las Axilas.

Región del Tronco.- Su base anatómica es el esternón, la parte inferior de las costillas, músculos Pectoral y Esternocostal.

Región del Costillar.- Formado por los planos laterales de la caja torácica, sus límites son el vientre, Dorsal, Espalda, Cincha e Ijares, su base anatómica comprende, de la sexta a la última costilla.

Región Abdominal o Ventral.- El vientre, limitado por la región Esterno costal, las últimas costillas lateralmente, genitales externos en los machos y las mamas en las hembras.

Región de los Ijares.- Región en forma de depresión situada abajo de la Región Lumbar, ligeramente más larga en las hembras que en los machos.

V. 2. 3. Regiones de los miembros Anteriores o Torácicos.

Región de la Espalda.- Con la Escápula como su base anatómica.

Región del brazo.- Dada por el Húmero.

Región del Codo.- Región de la articulación Húmero-Radio-Cubital.

Región del Antebrazo.- Tiene como base anatómica el Radio y el Cúbito, formando con la rodilla y el Metacarpo una columna vertical de sostén.

Región del Acanalamiento Radiocubital.- Formado por el canal que se localiza entre estos dos huesos.

Región de la Muñeca.- Región de la articulación Radio-Carpo-Metacarpiana.

Región del Carpo.- Formada por los huesos del mismo nombre.

Región del Metacarpo.- Formada por los Metacarpos.

Región del Pie.- Región Estacarpofalangiana, formada por los huesos Sesamoideos.

Región de los Dedos.- Comprende los cuatro dedos que apoyan en el suelo y otro suplementario que jamás llega a tocar el piso.

V. 2. 4. Regiones de los miembros Posteriores o Pelvianos.

Pliegue del Segundo Muslo.- Abarca de la última costilla hasta su inserción a la Región del Muslo.

Región del Muslo.- Localizada en toda la Zona del Fémur, rodeada por grandes masas musculares.

Punta de la Nalga.- Dada por el Isquion y la Nalga en sí.

Región de la Rodilla.- Región rotular, comprendiendo la parte distal del Fémur, la Rótula y articulación Femorotibial.

Región de la Pierna.- Situada entre el Muslo y el Tarso, Región Tibial.

Punta del Jarrete.- Dado por la porción distal de la Tibia y el Peroné y la porción proximal del Metatarso.

Región del Pie.- Igual a los miembros anteriores.

Pies.- Existen distintas formas y tamaños de pie. Existen pies grandes como en el Afgano y pies pequeños como en el Yorkshire Terrier, pie para nieve como en el San Bernardo y para arena como en el Saluki o apretados como en el Doberman.

Sin embargo, avocandose a su morfología, se tienen :

Pie de Gato.- De forma redonda, compacto y corto, como el del Schnauzer.

Pie de Liebre.- Con los dedos largos y separados, como el del Bedlington Terrier. (Fig. 22)

Pie plano.- Generalmente es un defecto, provocado por falta de ejercicio o por deformación del piso.

V. 2. 5. Cola

La cola, llamada también Rabo, es un apéndice móvil, importante barómetro del estado anímico del perro el cual utiliza para comunicarse y que le sirve a veces de contrapeso durante la carrera, o de timón cuando nada.

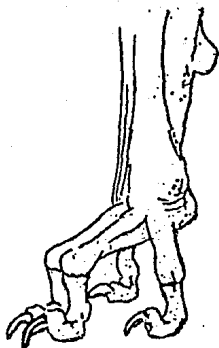
En los terriers presenta variaciones en cuanto a su implantación, pudiendose presentar una implantación alta como en el Airedale Terrier, cola no muy alta como en el bullterrier o baja como en el bedlington Terrier, llevada erecta como en el Terrier Escocés o curvarse hacia abajo como en el Staffordshire Terrier, puede recortarse como en el Fox Terrier o mantenerse intacta como en el West Highland White Terrier.

Tiene como base anatómica las vértebras coxígeas y músculos que en ellas se insertan y la piel. (18, 32)

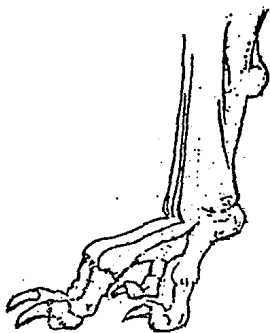
V. 2. 6. Manto

Pelaje.- Con este término se designa a la capa exterior o al conjunto de pelos que cubren la piel de los animales, entre ellos los perros.

Fig 22



Pie de Gato



Pie de Liebre

El perro primitivo poseía un doble pelaje; una felpa espesa y corta y un pelaje exterior, largo, apretado y liso.

A consecuencia de las selecciones, los pelajes se han diversificado, pudiendose encontrar perros con solo pequeñas cantidades de pelo en algunas regiones del cuerpo, como el Kolozcuintle, hasta algunos cuyos ásperos pelos penden en densos mechones, como en el Puli húngaro.

En lo que a terriers se refiere, se pueden encontrar variedades que van desde el pelo corto y apretado, propio del Bull terrier Inglés, hasta el pelo de alambre, como en el Fox Terrier de esta variedad, pasando por combinaciones de pelo duro y suave, como en el Bedlington Terrier.

Colores.- Todos los perros, entre ellos los terriers, ofrecen numerosas combinaciones en su color, los hay de colores sólidos y en diferentes matices y tonalidades, no existe otra especie en la cual la gama de colores sea tan variada.

Como ejemplos de colores sólidos se tienen los blancos, como el del West Highland White Terrier, o los negros como en el Terrier Escocés, también hay colores diluidos, por ejemplo el gris del Bedlington Terrier, mezclados como el sai y pimienta del Schnauzer o combinados como en el Airedale Terrier . (18, 52)

REGIONES

EXTERNAS

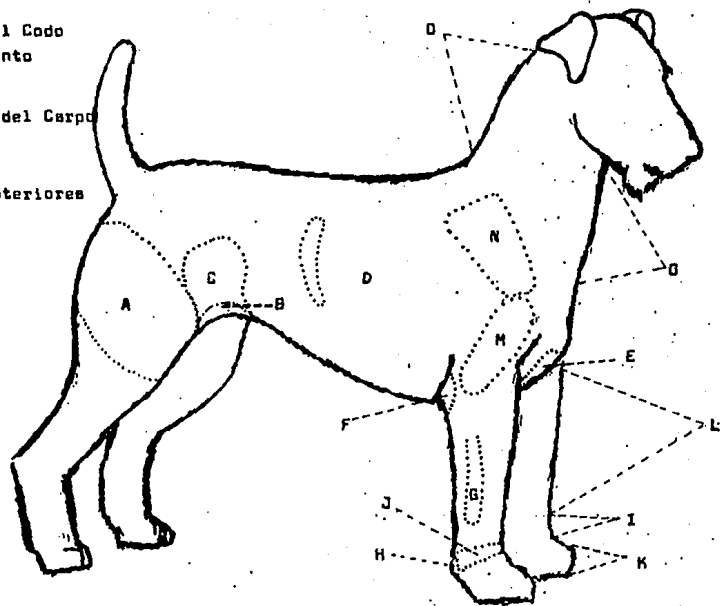
EN

EL

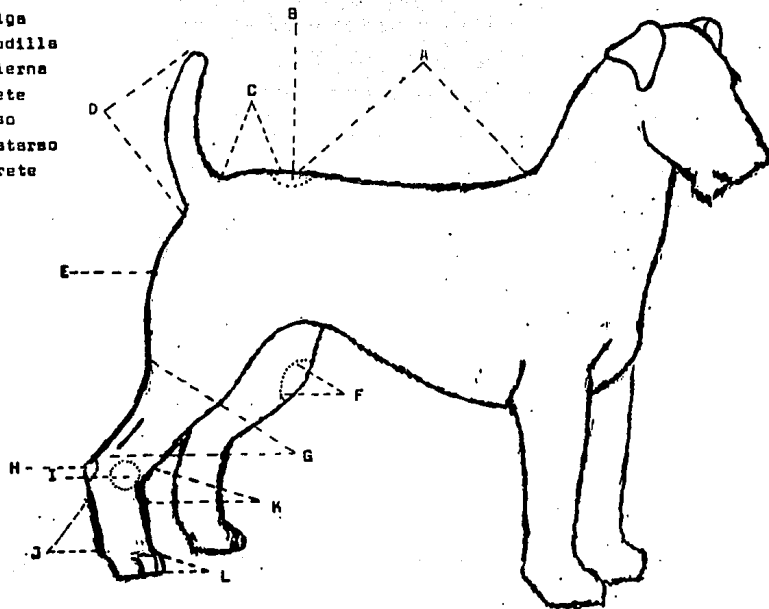
PERRO

(E S Q U E M A S)

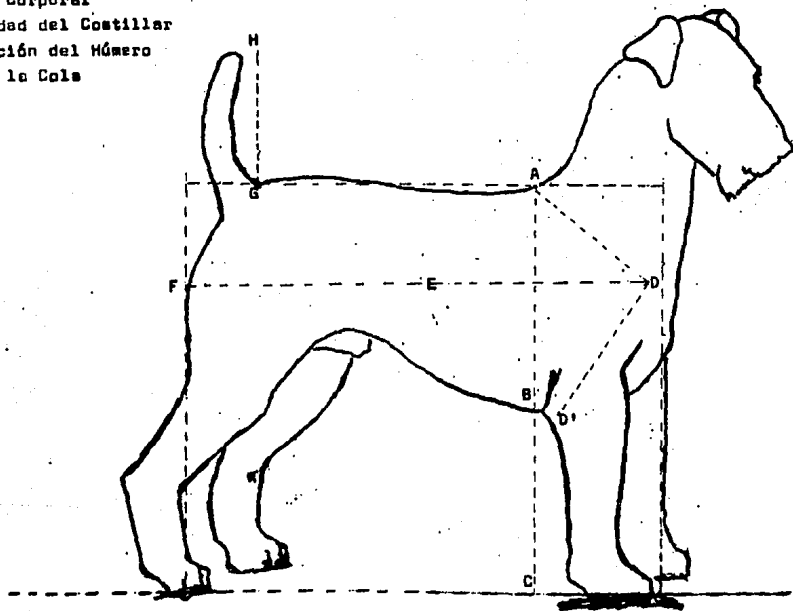
- A.- Región del Muslo
- B.- Pliegue del Segundo Muslo
- C.- Región del Flanco
- D.- Región de los Arcos Costales
- E.- Región del Esternón
- F.- Región de la punta del Codo
- G.- Región del acanalamiento
Carpó-Cubital
- H.- Región del Tubérculo del Carpo
- I.- Región del Carpo
- J.- Región del Metacarpo
- K.- Región de los pisa Anteriores
- L.- Región del Antebrazo
- M.- Región del Brazo
- N.- Región del Hombro
- O.- Región del Cuello



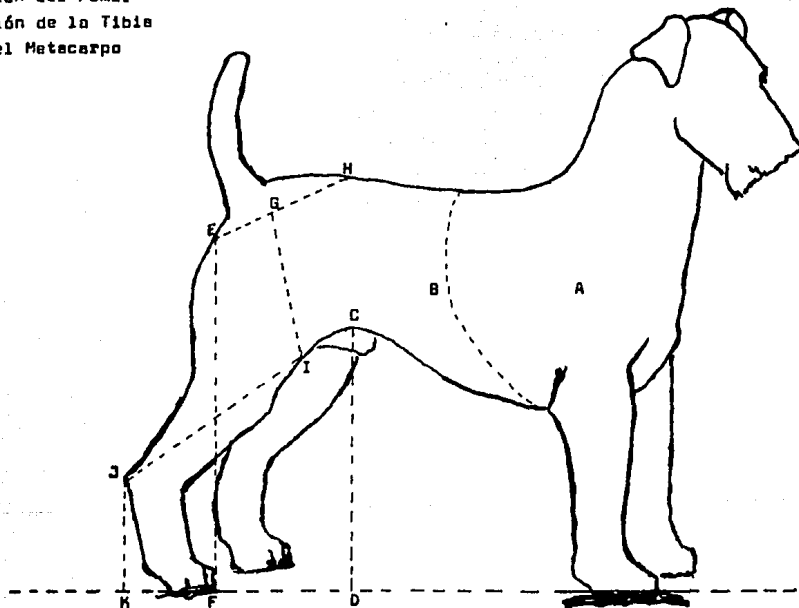
- A.- Región de la Espalda
- B.- Región del Anca
- C.- Región de la Grupa
- D.- Región de la Cola
- E.- Punta de la Nalga
- F.- Región de la Rodilla
- G.- Región de la Pierna
- H.- Punta del Jarrete
- I.- Región del Tarso
- J.- Región del Metatarso
- K.- Angulo del Jarrete
- L.- Pie posterior



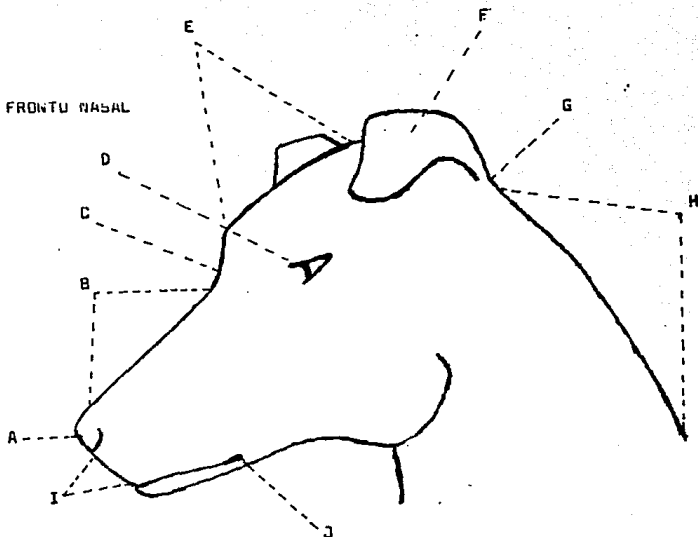
- AC. Altura a la Cruz
AB. Ancho del Torax
BC. Altura al Esternón
DF. Longitud Corporal
UE. Profundidad del Costillar
DD'. Inclinación del Húmero
GH. Largo de la Cola



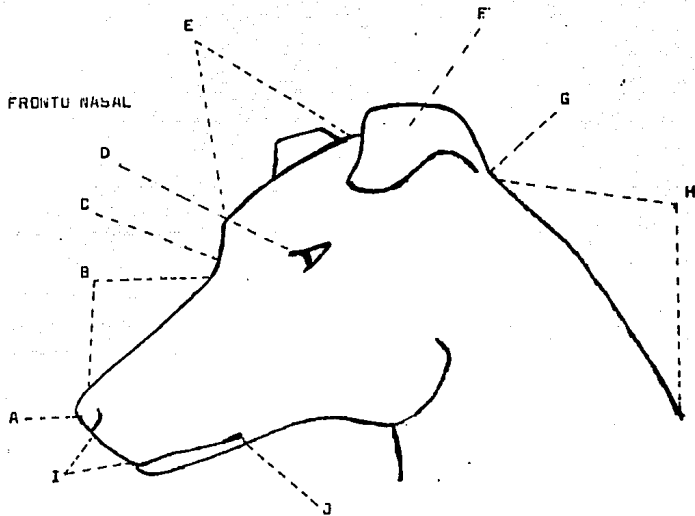
AB. Circunferencia del Tórax
CD. Altura del pliegue del Ijar
EF. Altura en la punta de la Nalga
EH. Inclinación del Coxal
GI. Inclinación del Fémur
IJ. Inclinación de la Tibia
MN. Altura del Metacarpo



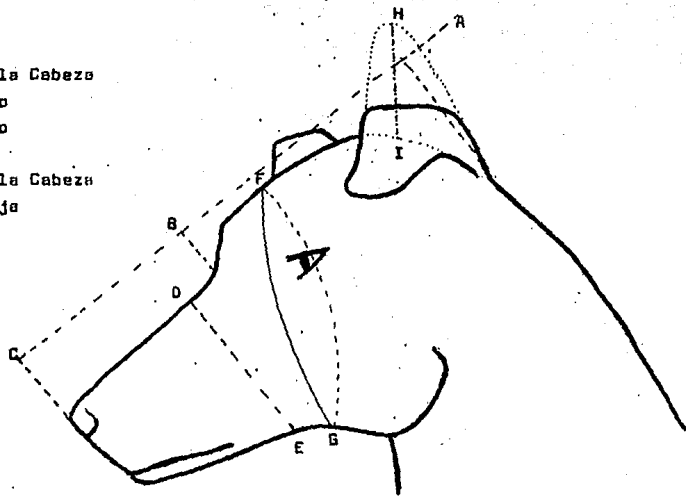
- A. NARIZ
- B. CONDUCTO NASAL
- C. STOP, SALTO. ESCALON O DEPRESION FRONTO NASAL
- D. OJO
- E. FRENTE
- F. OREJA
- G. NUCA
- H. CUELLO
- I. BELFO O LABIO
- J. COMISURA LABIAL

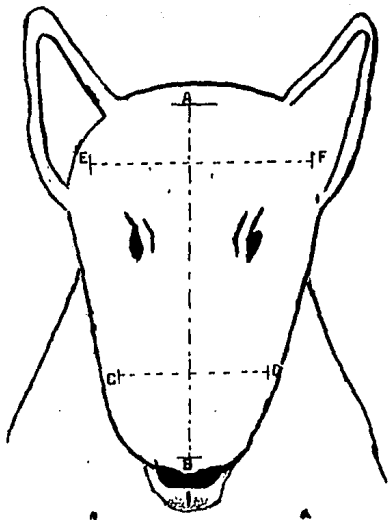


- A. NARIZ
- B. CONDUCTO NASAL
- C. STOP, SALTO. ESCALON O DEPRESION FRONTO NASAL
- D. OJO
- E. FRENTE
- F. OREJA
- G. NUCA
- H. CUELLO
- I. BELLO O LABIO
- J. COMISURA LABIAL



- AC. Longitud total de la Cabeza
AB. Longitud del Cráneo
BC. Longitud del Hocico
DE. Altura del Hocico
FG. Circunferencia de la Cabeza
HI. Longitud de la Oreja





AB. Longitud total de la Cabeza
CD. Ancho del Hocico
EF. Ancho del Cráneo

FORMATO POR PROTOTIPO DE RAZA

GRUPO TERRIERS

AIREDALE TERRIER

Desciende de un perro creado en el Siglo XIX en el yorkshire, en el norte de Inglaterra, en el valle de Leeds, atravesado por el río Aire. Ese río estaba entonces infestado de nutrias, muy aficionadas a las truchas y a los salmones. Para cazar a las nutrias se utilizaba un perro de aguas, el Otterhound,, que no llegaba a penetrar en las galerías subterráneas en que se ocultan los mustélidos; se le cruzó, pues, para adaptarlo a esa función, con el Old terrier inglés y luego con el Bull Terrier, lo que produjo el Airedale, raza que fué expuesta por vez primera en 1870 . (7, 15, 18, 32, 62)

Función Zootécnica.- Empleado en tiempos para la caza del zorro y la nutria, es un perro majestuoso, rápido, siempre alerta, inteligente, con múltiples cualidades deportivas y temperamento afectuoso y alegre. Es un magnífico guardián, posee un olfato muy fino , por lo que su trabajo de cacería es poco igualado por otras razas; por su audacia es utilizado en algunos países para la caza del jabalí, el ciervo y el oso. Hasta hace poco tiempo la canofilia oficial lo clasificaba entre los perros de Guardia y Protección conservándose aún actualmente en este grupo por algunas sociedades canófilas, mientras que en otras, hoy en día, encabeza el grupo de los Terriers. (7, 15, 18, 32, 39, 41, 47, 62)

Apariencia General.- Cuerpo bien proporcionado que le da un aspecto simétrico, carácter afectuoso, atento y vivaz, de movimientos rápidos. (7, 18, 32, 62)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDARD DE LA RAZA.

Talla: Machos de 58 a 63 cm. , hembras de 55 a 61 cm.

Peso : Ambos sexos deben ser robustos, con un peso de 20 kg aprox.

Cabeza : Proporcionada, cuya longitud es casi la misma que la del hocico; cráneo largo y aplanado, con el Stop poco visible; mejillas planas; la piel de la cabeza deberá estar libre de arrugas.

hocico : Los maxilares deben ser profundos, con poderosa dentadura fuertes y bien musculados pero sin un desarrollo excesivo. Los dientes deben ser sanos, sin defectos, bien nivelados con mordida de pinza. La barba debe presentarse recortada, dándole la forma rectangular al hocico, típica de la raza. (1, 7, 14, 18, 28, 32, 46)

Nariz : De tamaño mediano y de color negro. (1, 7, 14, 18, 32, 39)

Orejas : De dimensiones modestas, pero en proporción a la altura del perro ; en forma de V y caídas a los lados.(1, 15, 18, 28, 32)

Ojos : Penueños, de color oscuro y de expresión inteligente.(1, 32)

Cuello : De longitud y volumen moderado pero musculoso; se ensancha gradualmente hacia los hombros. (1, 15, 28, 32, 46, 62)

Cuerpo : Pecho profundo, pero no ancho, su profundidad casi a nivel de los codos; Espalda corta, fuerte y recta, unida armoniosamente a la zona del lomo, muy musculoso; costillas bien arqueadas; ijares bien musculosos y anchos; vientre recogido.(1, 14, 15, 32)

Miembros Anteriores : Hombros largos, inclinados oblicuamente hacia atrás ; miembros perfectamente rectos, con buena constitución ósea, musculosos y perfectamente equilibrados, con los codos per-

pendiculares al cuerpo. (1, 14, 28, 32)

Miembros Posteriores : Músculos largos con músculos sobresalientes y duros, articulaciones firmes y bien colocadas, vistos los miembros desde atrás deben aparecer paralelos. (1, 7, 14, 18, 32)

Pies : Pequeños, redondos y compactos, con cojinetes plantares firmes, dedos moderadamente arqueados. (1, 14, 32, 41)

Cola : De implantación alta, muy móvil, poco curvada y recortada a dos terceras partes de su longitud original, debe ser fuerte y robusta, (1, 7, 28, 32)

Pelaje : Es muy denso, áspero, cubriendo el cuerpo por entero, el pelo exterior está constituido por pelo duro, el subpelo está formado por una capa de pelo más corto y suave. (1, 15, 28, 32, 46, 62)

Color : El manto es de color negro o gris oscuro, con color fuego en orejas, miembros, pecho y vientre, llegando frecuentemente este color hasta los hombros. (1, 15, 32, 62)

DEFECTOS

Cabeza : Cráneo redondo, depresión nasal muy marcada, cabeza mal proporcionada, presentar arrugas en la piel. (1, 32, 41, 46)

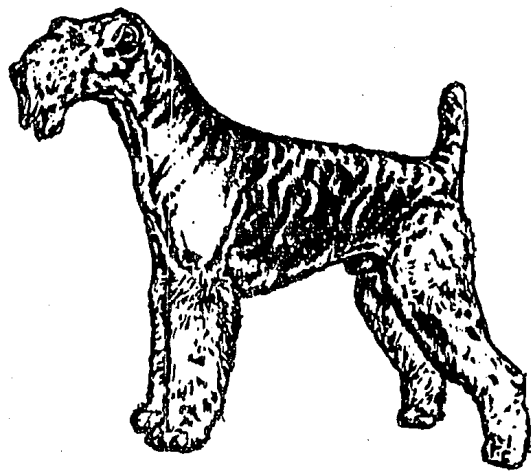
Hocico : Muy corto, grueso o redondeado, belfos colgantes, prognatismo o enognatismo, falta de piezas dentarias o dientes manchados o deformes. (1, 32, 46, 47)

Nariz : Despigmantada o de tamaño muy pequeño (1, 15, 32, 41, 46, 47, 62)

- Orejas : Mal proporcionadas, con una mala implantación. (1, 32, 41)
- Ojos : Redondos, prominentes, de color amarillo o inexpressivos. (1, 7, 14, 32, 41)
- Cuello : Corto, falta de musculatura o con papada. (32, 41, 47)
- Cuerpo : Espalda vencida, grupa caída, tórax poco profundo, vientre suelto y relajado. (1, 14, 32, 41, 46)
- Miembros Anteriores : Débiles, codos salidos o metidos de manera que obstaculicen el buen desplazamiento del perro. (1, 32, 41, 46)
- Miembros Posteriores : Con escasa musculatura, débiles, con articulaciones tibio-tarsianas abiertas o cerradas. (32, 41, 47)
- Pies : Grandes, alargados, con manos vencidas o pies dirigidos hacia adentro o hacia afuera, con cojinetes plantares suaves. (1, 14, 32, 41)
- Cola : De implantación baja, demasiado corta o enroscada, llevada baja o metida. (1, 7, 14, 32)
- Pelaje : Rizado o suave. (1, 32)
- Color : Marcas blancas en el pecho, pies o punta de la cola. (1, 32, 41)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo.



A I R E D A L E T E R R I E R

BEDLINGTON TERRIER

El origen del Bedlington Terrier no es muy definido. Antiguamente se le conocía con el nombre de Rothbury Terrier, posteriormente con el de Northumberland Fox Terrier, y fué Joseph Ainsley quien dió el nombre de su poblado a la raza, bedlingtonshire, ciudad del condado de Northumberland, Inglaterra.

Se dice que a comienzos del siglo XIX, las ratas pululaban en las galerías de las minas. Creandose este ejemplar a partir de una raza local, del Dandie Dinmont, del Otterhound y del Wippet por los mineros de Bedlington, con el fin de seguir en el fondo de las minas a las bandas de roedores.

Reconocido oficialmente en 1885 y convertido desde hace unos 40 años en perro de compañía y lujo, bien adaptado a la vida trepidante del hombre moderno, el bedlington sigue siendo un cazador cuyas aptitudes se esfuerzan en conservar los criadores del norte de Inglaterra.

Función zootécnica.- Adiestrado al principio para cazar el zorro, el hurón, la comadreja y el tejón al descubierto, el bedlington fué empleado para cazar los roedores y en los concursos de perros ratoneros en los que, por ser más rápido que las otras especies de terriers era llamado " el caballo de carreras de los mineros ".

Actualmente, este perro reputado como agradable y distinguido, es reconocido como un excelente perro de compañía.

Apariencia General.- Es un perro de talla pequeña, bien balanceado podría decirse elegante. El contorno de su cuerpo debe mostrar claramente su capacidad de galopar a gran velocidad. (7, 15, 32, 49, 55)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDARD DE LA RAZA

Talla : Alrededor de 40 cm. Tanto en Machos como en hembras .

Peso : Entre 8 y 10 Kg.

Cabeza : Tiene la forma de una pera, con cráneo redondeado y estrecho. El Stop es invisible, continuandose una línea recta desde el occipucio hasta la punta de la nariz. (1, 14, 18, 32, 55)

Orejas : De inserción baja, colgando a lo largo de las mejillas y terminadas en un mechón sedoso llegando a la comisura de la boca.

Ojos : Brillantes, más o menos oscuros según el matiz del pelo, teniendo en los perros de color azul un color oscuro, en los perros combinados en color azul y golondrino a veces un cierto reflejo ambarino y en los ejemplares de color hígado o arena una tonalidad levemente clara . De forma triangular y bien hundidos.(32)

Hocico : De osamenta sólida, fuerte, con los maxilares largos y terminados en punta, la mordida tiene forma de tenaza o de tijera, con dientes grandes y fuertes. (1, 32, 39, 49, 55)

Nariz : Los ejemplares de color azul o azul y golondrino deben tener la nariz pigmentada en color negro, mientras que los de color hígado, arena o arena y golondrino en color café, con fosas nasales bien definidas. (1, 18, 32, 39, 55)

Cuello : El cuello es largo, con inserción profunda en los hombros que disminuye hacia la nuca. La piel es adherente y sin papada.

Cuerpo : Longilíneo, pecho estrecho y torax profundo, de forma abombada con costillas planas y profundas hasta el esternón, que desciende hasta la altura de los codos. La espalda, el espinazo así como los ijares se presentan nítidamente arqueados. La estructura del cuerpo, aunque aparentemente sea frágil, debe ser sólida, bien musculosa y notablemente flexible. (1, 14, 18, 32, 46, 47, 49)

Miembros Anteriores : Las escápulas son planas e inclinadas, los miembros, finos y musculosos, son de longitud moderada, rectos y más distanciados entre sí a la altura del pecho que en los pies.

Miembros Posteriores : Más largos que los anteriores, musculosos y firmes, las rodillas deben estar bien anguladas y flexibles, los corvejones no deben estar ni vueltos hacia afuera ni hacia adentro. (1, 15, 18, 32, 39, 46, 47, 49, 55)

Pies : Tienen el tipo denominado " de liebre " , largos, con dedos bien juntos, con cojinetes plantares gruesos y compactos. (1, 32)

Cola : De inserción baja, siguiendo una línea curva en forma de sable, de un largo mediano que llega hasta el corvejón, gruesa en la base, se va adelgazando conforme se aproxima a la punta. (1, 32)

Pelaje : Tiene una mezcla bien definida de pelo duro y suave, con tendencia a ondularse en la cabeza y en la frente. Se requiere de corte de pelo para que el perro conserve su aspecto de cordero. (1, 15, 18, 28, 32, 49, 55)

Color : Azul, arena e hígado, combinados en azul y golondrino, arena y golondrino con las marcas de color golondrino en el pecho, vientre, debajo de la cola, pies y sobre cada ojo. (1, 32, 55)

DEFECTOS

Cabeza : Craneo tosco, demasiado ancho, presentando depresión frontonasal, mejillas abultadas o ausencia de mechón en la frente.

Orejas : Inserción alta, cortas o sin presentar fileco en la punta.

Ojos : Demasiado grandes, saltones, redondeados o lagrimosos.

Mocico : Ancho, con maxilares cortos, prognatismo o braquiatismo, dientes deformes. (1, 15, 32, 41, 49)

Nariz : Despigmentada (1, 32, 41, 55)

Guello : Corto, con piel laxa o papada. (1, 32, 49, 55)

Cuerpo : Costillas acarriladas, dorso recto o vientre suelto. (1, 32)

Miembros Anteriores : Cortos, débiles y faltos de musculatura.

Miembros Posteriores : Débiles, cortos, faltos de angulación, articulaciones poco flexibles, corvejones vueltos hacia adentro o hacia afuera. (1, 15, 32, 41, 49, 55)

Pies : Cortos, con dedos extendidos, cojinetes plantares flojos.

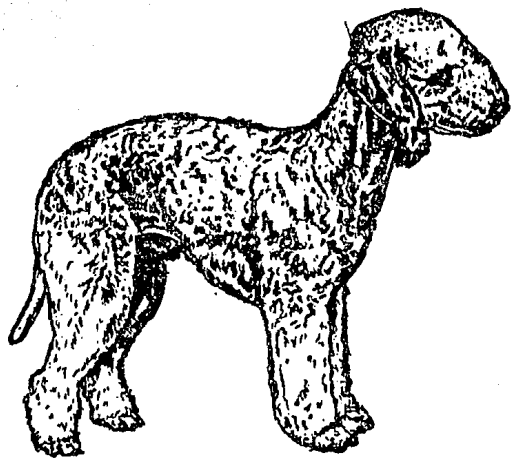
Cola : Implantación alta, corta, llevada en el dorso o metida.

Pelaje : Largo o áspero (1, 32, 49, 55)

Color : Falto de pigmentación en mucosas. (1, 32)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo.



BEDLINGTON TERRIER

BOSTON TERRIER

Es una raza cuyos orígenes se remontan al año de 1860 en Boston y sus inmediaciones en el estado de Massachussets, Unión Americana .

Sus raíces provienen de cruzamientos entre el Bulldog Inglés, el Bullterrier, el Bóxer y el bulldog Francés.

Llamado en un principio Bullterrier Americano, en el año de 1891 obtuvo su nombre definitivo, designandosele Boston Terrier.

Debido a la gran popularidad que llegó a adquirir, hacia el año de 1894 la raza fué reconocida como tal por el Kennel Club Americano. (1, 7, 14, 32, 46, 53)

Función Zootécnica.- Inicialmente fué la de perro de pelea, posteriormente, al prohibirse terminantemente éstas, se le ha clasificado en la actualidad dentro del grupo de compañía, esto gracias a que posee el carácter y tamaño ideales que lo hacen un compañero magnífico en el hogar. (7, 14, 32, 46)

Apariencia General.- Perro de constitución compacta y equilibrada , con cabeza más bien corta, característica importante de la raza.

Dá la impresión inmediata de decisión, vigor y actividad, denotando gran clase y porte sencillo y gracioso.

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDAR DE LA RAZA

Cabeza : Cráneo cuadrado, aplanado en su parte superior, Stop bien marcado. La cabeza deve estar bien proporcionada al cuerpo. (1, 14, 32, 41)

Orejas : Pequeñas y melgadas, situadas lo más posible a los lados del cráneo. Llevadas erguidas de manera natural o recortadas, éstas tienen una forma característica llamada de " murciélago ". (1, 32, 41, 46)

Ojos : De color obscuro, grandes, redondos y de expresión inteligente, situados horizontalmente en el cráneo y a la misma altura que las mejillas, bien separados entre sí. (1, 14, 32, 46)

Mocico : Corto, cuadrado, ancho, más corto en su longitud que en ancho y profundidad, sin exeder en longitud una tercera parte de la longitud del cráneo, maxilares amplios y cuadrados con dientes fuertes, cortos y regulares, siendo una de las pocas razas en las que el prognatismo es parte del estandar de la raza. (1, 14, 32, 41, 46, 53, 58)

Nariz : bien pigmentada en color negro, amplia y con una línea bien marcada en medio de las fosas. (1, 14, 32)

Cuello : Bien implantado sobre los hombros, medianamente largo y ligeramente arqueado, dotado de una buena musculatura sin aparecer tosco. (1, 32, 46)

Cuerpo : Amplio en el tórax, el cual es profundo y con las costillas bien arqueadas, espalda e ijares cortos, firmes y musculosos con la grupa levemente inclinada. (1, 32, 41, 46)

Miembros Anteriores : Paletillas inclinadas, miembros con huesos rectos y fuertes, bien musculados y perfectamente aplomados, bien plantados en el piso, metacarpos cortos y firmes. (1, 32, 41)

Miembros Posteriores : Con muslos fuertes, compactos y musculosos, con bastante flexibilidad en las rodillas, corvejones bien angulados y metatarsos firmes. (1, 18, 32)

Pies : De " gato ", redondos, pequeños, compactos y con los dedos bien arnueados. (1, 32, 46)

Cola : De inserción baja, corta, recta o con forma de sacacorchos, delgada y llevada horizontalmente. (1, 14, 32, 46)

Pelaje : Corto, liso, brillante, suave, de textura fina. (1, 14, 32, 46, 53)

Color : Negro o atigrado con marcas blancas, siendo lo ideal que estas se presenten en el hocico, una franja que baje de la frente, collar, pecho, miembros anteriores y bajo los corvejones en los miembros posteriores. (1, 32, 46)

DEFECTOS

Cabeza : Asimétrica, perdiendo el cráneo su forma cuadrada, stop poco visible. (1, 32, 46)

Orejas : Caidas, desproporcionadas respecto a la cabeza. (1, 32)

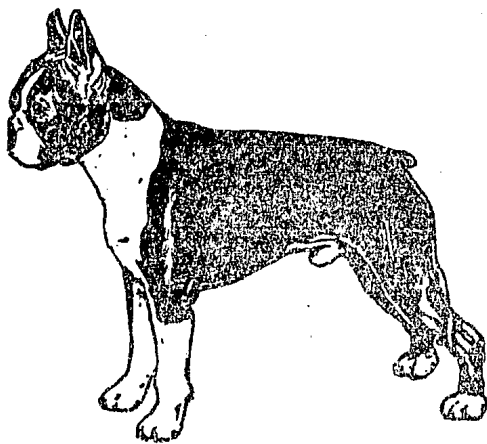
Ojos : De tonalidad clara, de tamaño pequeño o demasiado prominentes. (1, 32, 41)

Hocico : Largo o en forma de cuña, maxilares débiles o dientes salientes entre los labios. (1, 32, 46)

- Mariz :** Despigmentada, aplastada o con fosas puntiaguda. (1, 32)
- Cuello :** Corto, mal implantado, débil o con papada. (1, 32, 41)
- Cuerpo :** Tórax estrecho o con costillas aplanadas, espalda vencida, ijares débiles, faltos de musculatura. (1, 32, 41, 46)
- Miembros Anteriores :** Hombros caídos, huesos angostos y débiles, codos salidos, metidos o sueltos, metacarpos flojos. (1, 32, 46)
- Miembros Posteriores :** Muslos débiles, con escasa musculatura, rodillas demasiado rectas, corvejones salidos o metidos, metatarsos débiles o muy largos. (1, 32)
- Pies :** Extendidos, con dedos alargados, desviados hacia afuera, cojinetes flojos. (1, 32, 41)
- Cola :** Alargada, enroscada, mal implantada o recortada . (32, 41)
- Palaje :** Largo, áspero, opaco . (32)
- Color :** Negro uniforme, sin presentar manchas blancas, completamen-
te blanco o preponderando este color, color negro y fuego. (1, 32, 41)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo .



B O S T O N T E R R I E R

BULL TERRIER INGLES

Durante el Siglo XVI, el Jueves estaba dedicado en Inglaterra al Baiting, es decir, la lucha entre animales. Este género de espectáculo, muy popular entonces, tenía tanta aceptación, que el año de 1591 la reina Isabel I se vió en la obligación de proclamar un edicto prohibiendo a los cómicos representar ese día, para que el público no se distrajera.

Con objeto de efectuar luchas entre perros y toros se llevó a cabo la creación del Bulldog, efectuandose peleas violentas y sanguiarias.

De la rivalidad entre algunos propietarios, que exaltaban la agresividad y la ferocidad de sus perros respectivos, pronto nació la costumbre de enfrentar a los perros entre sí. Fué entonces cuando los criadores idearon otra raza, el Bull Terrier, que posee la fuerza de los bulldogs, aliada a la vivacidad y la intrepidez de los terriers.

Su ascendencia proviene de cruces practicados por los criadores ingleses entre el Terrier Inglés Blanco, hoy desaparecido, el Bull dog y el Pointer Español.

Función Zootécnica.- Originalmente un gladiador, al prohibirse las peleas entre perros, fué utilizado para exterminar roedores.

En la actualidad es un valiente guardián, fiel, educado y un excelente compañero.

Apariencia General.- Tiene una constitución sólida, activo, simétrico, con expresión profunda y decidida.

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDAR DE LA REZA

Talla : Varía de 40 a 50 cm de altura a la cruz, tanto en machos como en hembras .

Peso : Entre 23 y 28 Kg .

Cabeza : Su forma debe de ser lo más ovalada posible, larga, profunda y fuerte sin ser tosca. Vista de perfil se presenta convexa, curvándose suavemente hacia abajo a partir del occipucio hasta la punta de la nariz, sin hacerse aparente la depresión frontonasal o Stop. (1, 7, 15, 28, 32, 39)

Orejas : De inserción alta, erectas y lo más juntas posible, son delgadas y de tamaño pequeño. (1, 15, 32, 41, 47)

Ojos : Deben de ser pequeños y triangulares, de implantación obliqua y alta en la cabeza, muy cercanos entre sí. Tienen una mirada penetrante y un color tan oscuro como sea posible. (1, 7, 15, 28)

nocico : La distancia que cubre de la punta de la nariz a los ojos debe ser ligeramente mayor que la que hay de los ojos a la parte superior del craneo. El maxilar debe ser bien definido y poderoso. Sus dientes, fuertes, sanos y limpios, con mordida de tijera. (1, 7, 15, 32, 39, 46)

Nariz : De color negro preferentemente, sin embargo, no constituye un defecto la despigmentación , en tono rosáceo, alrededor de la nariz. (1, 7, 28, 32, 39, 46)

Cuello : Largo, ligeramente arqueado y muy musculoso, sin presentar papada. (1, 15, 32, 46, 47)

Cuerpo : Pecho profundo y ancho, descendiendo el esternón hasta los codos. El torax es amplio, redondeado y con las costillas bien arqueadas, siendo más profundas las posteriores. Los ijares son musculosos y fuertes, bien recogidos. La espalda debe ser poderosa, levemente arqueada hacia los ijares. Su grupa es corta. (1, 32)

Miembros Anteriores : Los hombros deben ser fuertes, robustos y musculosos sin ser pesados. Las escápulas planas, anchas y bien oblicuas. Los miembros se presentan perfectamente rectos, con buen aplomo, de muy buena constitución ósea y de una longitud moderada.

Miembros Posteriores : Paralelos vistos desde atrás, con muslos bien musculosos, articulaciones bien anguladas y flexibles que le confieren aptitud para movimientos rápidos, uniformes y elásticos. (1, 32)

Pies : Presenta los pies denominados " de gato " , pequeños, redondos, compactos y con dedos bien arqueados. (1, 15, 28, 32, 46)

Cola : De implantación no muy alta, llevada derecha y horizontal, gruesa en la base adelgazándose en la punta. (1, 32, 41, 47)

Pelaje : Corto, apretado, áspero al tacto y brillante. (1, 32, 41)

Color : Se tienen dos variedades, una de color blanco con solo pequeñas marcas atigradas o negras en las orejas, ojos o cráneo. La otra variedad se presenta de color café, atigrado o tricolor en blanco café y negro. (1, 32, 39, 41, 46)

DEFECTOS

Cabeza : Cráneo tosco, abultado o si presenta Stop. (1, 32, 41)

Orejas : De tamaño muy grande, colgantes o muy separadas entre sí.

Ojos : Protuberantes, grandes, muy separados entre sí o inexpressivos. (1, 7, 15, 32, 39)

Hocico : Débil, muy corto, presentando prognatismo o enognatismo, belfos colgantes o dientes deformes. (1, 28, 32, 41)

Cuello : Corto, falta de musculatura o con papada. (1, 32, 41)

Cuerpo : Sin musculatura, demasiado largo, con espalda convexa, grupa caída o vientre suelto. (1, 15, 32, 46)

Miembros Anteriores : Hombros sueltos, flojos, miembros débiles o excesivamente largos, codos salientes o metidos. (1, 32, 41)

Miembros Posteriores : Miembros débiles, con escasa musculatura, articulaciones rígidas, corvejones vueltos hacia afuera o hacia adentro. (1, 32, 39, 41, 46)

Pies : Pies grandes, alargados, dedos extendidos. (1, 32)

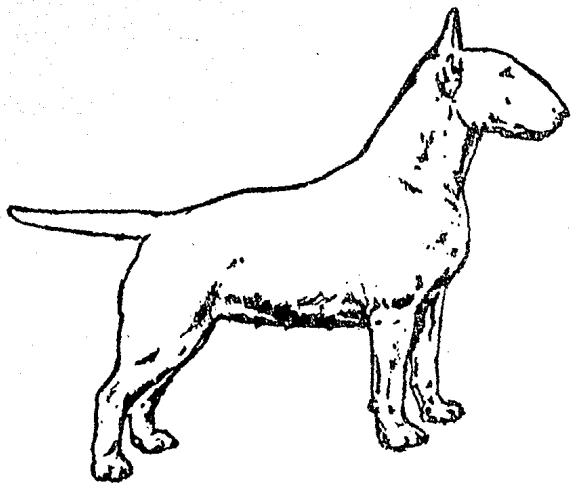
Cola : De implantación muy alta, enroscada, cortada o demasiado larga. (1, 32, 41)

Pelaje : Pelo largo, sedoso u opaco. (1, 32, 39)

Color : En el de color blanco, cualquier mancha o marca en el cuerpo. Para los de color el hecho de que exista un predominio del blanco en la capa. (1, 32, 41)

Descalificaciones

Monorquidismo o triptorquidismo .



BULL TERRIER INGLES

FOX TERRIER PELO DE ALAMBRE

El origen del Fox Terrier Pelo de Alambre data aproximadamente del año de 1750. Se mencionan como sus antepasados al Terrier de trabajo de Gales, el cual tenía entonces pelo de alambre y color negro-golondrino, al Beagle y al Greyhound. Su formación es atribuida al reverendo Jack Russell, en Devon Inglaterra.

Con excepción del pelaje, no hay entre el Fox Terrier Pelo de Alambre y el Fox Terrier de Pelo Liso grandes diferencias.

Es un perro resistente y temerario, tanto que se dice que se haría matar antes que renunciar al combate.

Tiene gran longevidad, viviendo con frecuencia hasta los quince años o más, conservando su vigor y salud. (7, 15, 18, 32, 31)

Función Zootécnica.- Muy útil en la caza de la zorra, por su temeridad y valentía llegaba a hacer proezas en la caza del jabalí, actualmente son perros de compañía " maliciosos " , atentos y afectuosos, juegan gustosamente con los niños y se muestran muy cariñosos con las personas de edad. (7, 14, 18, 32, 39, 46)

Apariencia General.- Es un perro de movimientos ágiles, inteligencia aguda y siempre alerta, bastante equilibrado, debiendo haber proporción entre el cráneo y el hocico , la cabeza y la espalda; la altura a la región de la cruz y el largo del cuerpo, siendo lo óptimo que estas dos medidas sean iguales. (7, 18, 32)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDAR DE LA RAZA

Talla : Alrededor de 38 cm. , sin superar los 40 cm., siendo la hembra proporcionadamente más pequeña.

Peso : Machos alrededor de 8 Kg., Hembras entre 6.5 y 7.5 Kg.

Cabeza : Cráneo llano, estrecho y delgado, disminuyendo el ancho gradualmente hacia los ojos; el Stop no es muy aparente y la longitud del cráneo igual a la del hocico. (1, 14, 18, 32, 41)

Orejas : Pequeñas y en forma de V; caídas hacia adelante cerca de las mejillas, el dobléz superior bien arriba del nivel del cráneo, moderadamente gruesas. (1, 18, 32, 46)

Ojos : Redondos, pequeños y de color oscuro, algo profundos en su implantación, con expresión viva e inteligente. (18, 32, 46, 51)

Hocico : Largo y robusto, maxilares fuertes , musculosos, desarrollados y armados de dientes potentes, sanos y con mordida de tijera, con labios delgados y adherentes. (1, 32, 46, 51, 58)

Nariz : Pequeña y de color negro. (1, 18, 32, 51)

Cuello : Medianamente largo, bien insertado sobre los hombros, ligeramente arqueado y más bien delgado. (18, 32, 41, 46, 51)

Cuerpo : Se inscribe en un cuadrado, teniendo la misma longitud que los miembros, pecho profundo, poco ancho; espinazo corto y derecho; lomo musculoso y levemente arqueado, tiene un aspecto compacto con ijares cortos y musculosos. (1, 14, 18, 32, 41, 46, 51, 58)

Miembros Anteriores : Escápulas largas e inclinadas, miembros rectos con buena constitución ósea, muy bien plantados, proyectados hacia

adelante durante la marcha, codos perpendiculares al cuerpo.

Miembros Posteriores : Musculosos y fuertes, Muslos largos y vigorosos con los corvejones bien arqueados; las articulaciones tibio tarsianas cortas y paralelas entre sí. (1, 18, 32, 41, 51)

Pies : Pequeños, redondos y compactos, dedos bien arqueados con cojinetes plantares fuertes y duros. (1, 32, 46, 47, 51)

Cola : De implantación alta y llevada alegremente casi vertical, recortada a un tercio de su tamaño original. (1, 18, 32, 51)

Pelaje : Lo más duro posible, compacto y denso, tanto que la piel sigue invisible hasta cuando se le trasquila; una capa de felpa fina dobla el pelaje, entre el pelaje más áspero, crecen algunos con tendencia a enredarse. Su largo varía según las estaciones del año. (1, 7, 14, 18, 32, 46, 51)

Color : Con predominio del color blanco y manchas de color negro, colorado y gris. (1, 18, 32, 41, 51)

DEFECTOS

Cabeza : Desarrollo óseo excesivo, mejillas muy abultadas, Stop muy marcado. (1, 32, 51)

Orejas : Demasiado largas o pendulares hacia los lados, erguidas o semirectas. (1, 32, 41, 46, 51)

Ojos : Muy grandes, prominentes o colocados muy distantes entre sí, con colores claros. (1, 32, 41, 51)

Hocico : Corto o asimétrico con respecto al cráneo, demasiada musculatura en los maxilares, prognatismo o enognatismo. (1, 32)

Mariz : Despigmentada o manchada en forma notable. (1, 32, 41)

Cuello : Demasiado corto o con papada . (1, 32, 46, 51)

Cuerpo : Tórax demasiado estrecho o ancho, espalda vencida o con poca musculatura, ijares débiles. (1, 32, 41, 46, 51)

Miembros Anteriores : Miembros muy cortos o muy largos, no respetando la simetría con el cuerpo, codos metidos o salidos. (1, 32.)

Miembros Posteriores : Miembros cortos o largos, muslos faltos de musculatura, corvejones muy juntos o separados entre sí. (1, 32, 51)

Pies : Pie de liebre, dedos alargados y extendidos, cojinetes plantares delgados. (1, 32, 41)

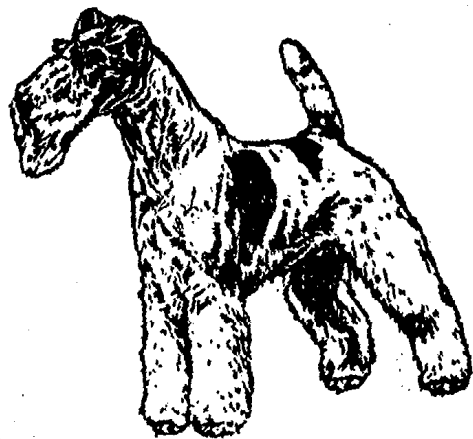
Cola : Implantación baja, enroscada o demasiado corta, llevada baja o metida. (1, 32, 41, 47, 51)

Pelaje : Pelo liso, suave, escazo o rizado. (1, 32, 51)

Color : Que no predomine el blanco. (1, 32, 41, 51)

DESCALIFICACIÓN

Monocruquidismo o criptocruquidismo.



FOX TERRIER PELO DE ALAMBRE

FOX TERRIER DE PELO LISO

Su origen no es muy claro, se sabe que existen en Inglaterra desde el siglo XVIII y que se utilizaban para la caza de la zorra.

Entre sus antecesores, los cuales dieron origen a esta raza se encuentran el White English Terrier y también los Beagle, de donde se obtuvo esta variedad alrededor del año 1850. (7, 15, 18, 32, 46)

Función Zootécnica.- Cazador instintivo, ataca a todos los animales nocivos que husmea, el Fox Terrier Pelo Liso acompañaba a los jinetes a la caza del zorro, del hurón y del castor por los campos del Sussex, región inglesa.

Actualmente son perros de compañía, bastante cariñosos y juguetones. (7, 14, 18, 32, 39, 46)

Apariencia General.- Es un perro de talla pequeña, pero con una consistencia fuerte.

Simétricos, veloces y resistentes, dan siempre una apariencia de vitalidad y versatilidad. (18, 32, 46)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDARD DE LA RAZA

Talla : Alrededor de 38 cm., tanto para Machos como para Hembras.

Peso : Machos entre 7.5 y 8.5 Kg., Hembras entre 6.5 y 8 Kg.

Cabeza : Bien equilibrada, con una leve diferencia entre la longitud del cráneo y del hocico. El cráneo es moderadamente estrecho y plano, con un ligero declive, pero no por esto debe presentar el aspecto de cuña, el Stop es tenue. (1, 14, 18, 32, 41)

Orejas : Pequeñas y en forma de V, de un grueso moderado y semierectas, cayendo hacia adelante cerca de las mejillas, con el dobléz por encima del nivel del cráneo. (1, 18, 32, 46)

Ojos : Con expresión viva e inteligente, deben ser moderadamente pequeños, redondos y oscuros. (18, 32, 46, 53)

Hocico : Maxilares bien desarrollados, fuertes y musculosos, armados con dientes sanos y fuertes, bien alineados presentando una mordida de tenaza, Debe ir adelgazandose gradualmente hacia la nariz, pero no en forma abrupta. (1, 32, 46, 58)

Nariz : Pequeña y bien pigmentada en color negro. (1, 18, 32)

Cuello : Bien insertado en los hombros, es más bien delgado pero musculoso, sin presentar papada y levemente arqueado. (18, 32, 46)

Cuerpo : Torax poco ancho y profundo, con espinazo corto y dorso recto y musculoso, ijares poderosos, compactos y levemente arqueados. (1, 14, 18, 32, 41, 46, 53, 58)

Miembros Anteriores : Rectos, con muy buena constitución ósea, muy bien plantados y proyectados hacia adelante durante la marcha, con los codos descendiendo perpendiculares al cuerpo. (1, 18, 32, 41)

Miembros Posteriores : Fuertes y musculosos, de muslos largos y vigorosos con los corvejones bien arqueados, articulaciones tibio-tarsianas cortas y paralelas entre sí. (1, 18, 32, 41)

Pies : Redondos y compactos, con " pie de gato " , dedos moderadamente arqueados y cojinetes plantares fuertes y compactos. (1, 32, 46)

Cola : De implantación alta, llevada erecta sin enroscar, robusta, fuerte y cortada a $3/4$ partes de su longitud original. (1, 18, 32)

Pelaje : Corto, denso y abundante, liso, aplanado y de textura dura, áspera al tacto. (1, 7, 14, 18, 32, 46)

Color : Predominantemente blanco, con manchas de color negro o negro con café. (1, 18, 32, 41)

DEFECTOS

Cabeza : Cráneo abombado, Stop muy marcado, mejillas muy abultadas.

Orejas : Grandes o muy colgadas a los lados. (1, 32)

Ojos : Grandes, saltones o de color amarillo. (1, 32, 41, 46)

Mocico : Muy afilado o corto, mandíbulas débiles, prognatismo o enognatismo. (1, 32, 46)

Nariz : Despigmantación . (1, 32, 41)

Cuello : Demasiado corto o con papada. (1, 32, 46)

Cuerpo : Tórax demasiado estrecho o ancho en exeso, espalda vencida o muy larga, ijares flójos o faltos de musculatura. (1, 32, 41)

Miembros Anteriores : huesos angostos, codos salidos o metidos, mal aplomados o débiles. (1, 32, 41, 46)

Miembros Posteriores : Muslos cortos o con poca musculatura, corvejones salidos o metidos, articulaciones tensas, miembros débiles. (32 41, 46)

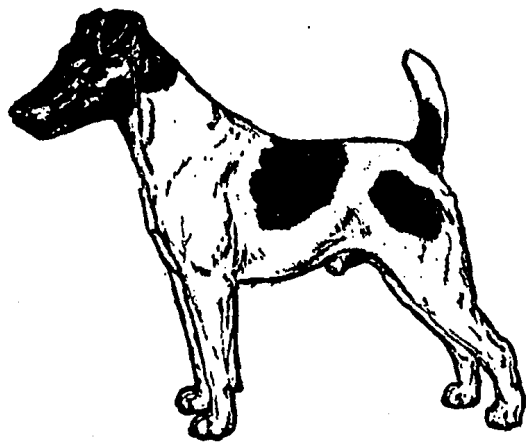
Pies : Alargados, dedos abiertos, pies desviados hacia adentro o hacia afuera, cojinetes plantares delgados. (1, 32, 41)

Pelaje : Pelaje entremezclado de corto y largo, textura fina. (1, 32 41, 46)

Color : Que no predomine el blanco . (1, 32)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo.



FOX TERRIER DE PELO LISO

STAFFORSHIRE TERRIER

Creado exclusivamente para pelear con otros perros; este ejemplar, originario de la región inglesa de Staffordshire, se afirma fué el resultado de las cruzas realizadas entre el Bulldog y el Bullterrier; de los ejemplares obtenidos se efectuaron nuevas cruzas, entre 1800 y 1820, con el Old English Terrier, originandose así al Staffordshire Terrier tal y como se conoce en la actualidad.

No obstante su antigüedad, no fué sino hasta 1935 en que fué reconocida internacionalmente la raza, gracias a que se formó en ese entonces el Club del Staffordshire, el cual se encargó de divulgarlo hacia otros países. (1, 15, 28, 32, 58)

Función Zootecnica.- La función para la que fué creado era exclusivamente la de pelear contra otros perros; para tal finalidad, se fijaron en el características que hacían de éste una máquina de lucha, una de ellas, por poner el ejemplo, es la presión que es capaz de ejercer en cada mordida, la cual puede llegar a ser de tonelada y media por pulgada cuadrada. (15, 32, 39, 46)

En la actualidad, se llega a ubicar en algunas asociaciones canb filas dentro del grupo de perros útiles para la guardia y protección. (28, 32, 46)

Apariencia General.- Es un perro que da inmediatamente la impresión de poseer una gran fortaleza, bien conformado y de gran musculatura, de líneas mas bien toscas, con pelaje liso y apretado y de carácter fuerte, con nobleza e inteligencia. (15, 28, 32, 46)

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDARD DE LA RAZA

Talla : 35 a 40 cm. , de altura a la Cruz, tanto en machos como en hembras.

Peso : Machos de 12.5 a 17 Kg. Hembras de 10.5 a 15 Kg .

Cabeza : Voluminosa, corta y profunda, con cráneo ancho y el Stop bien marcado, los maceteros con músculos poderosos y pronunciados.

Orejas : Pequeñas, de implantación alta, semierectas o recortadas.

Ojos : Redondos, de un tamaño mediano y bien separados entre sí, con una colocación más bien baja en el cráneo. Con coloración de preferencia oscura, aunque pueden tener un color más o menos claro en armonía con el color del pelaje. (1, 15, 28, 32, 47)

Hocico : Corto, ligeramente redondeado en su parte superior, los maxilares poderosos, bien definidos y presentando una mordida de tenaza, con dientes uniformes, sanos y bien desarrollados.(1, 32)

Nariz : De color negro, bien pigmentada . (1, 15, 28, 32, 46)

Cuello : Grueso y muy musculoso, más bien corto, ligeramente arqueado y con piel adherente. (1, 28, 32, 39, 46, 47)

Cuerpo : Sólido, corto y de potente musculatura, pecho amplio, tórax profundo y ancho, redondeado y con las costillas bien arqueadas, siendo más profundas las posteriores, la espalda nivelada con una ligera inclinación desde la cadera hasta el nacimiento de la cola. Los ijares son musculosos, cortos, fuertes y recogidos. (1, 15, 28, 39, 32)

Miembros Anteriores : Hombros fuertes, robustos y musculosos, con escápulas anchas e inclinadas, miembros con huesos fuertes, bien constituidos y redondeados, rectos y separados entre sí debido a lo ancho que se presenta el pecho. (1, 15, 28, 32, 47)

Miembros Posteriores : De muslos anchos y musculosos, paralelos vistos desde atrás, articulaciones fémoro - tibia - rotulianas con buena angulación, tarsos rectos. (1, 28, 32, 39, 46, 47)

Pies : Medianos, con " pie de gato " , dedos bien arqueados y compactos, cojinetes plantares firmes, gruesos y fuertes. (1, 32, 46)

Cola : De implantación baja, corta en relación al tamaño del perro y gruesa en la base, adelgazándose al aproximarse a la punta. (1, 32)

Pelaje : Corto y liso, brillante y con textura suave. (1, 15, 32, 46)

Color : Leonado, negro o azul, pudiéndose combinar cualquiera de estos colores con blanco siempre y cuando este no llegue a cubrir un 75 % de la superficie corporal. (1, 15, 32, 46)

DEFECTOS

Cabeza : Larga, muy refinada o delgada, Stop poco visible. (1, 32,)

Orejas : Grandes, completamente colgantes o erectas, a menos que hayan sido amputadas. (1, 15, 32, 41)

Ojos : Muy claros, párpados de color de rosa. (1, 32, 41, 46)

hocico : Muy largo, delgado, con bellos colgantes. Prognatismo o enognatismo. (1, 15, 32, 41, 46)

Nariz : Despigmantada, el color de rosa es un defecto muy grave. (1, 32)

Cuello : Largo, falta de musculatura o con piel laxa o papada.

Cuerpo : Demasiado largo, dorso convexo o vencido, con musculatura escasa o vientre suelto . (1, 32, 41, 46)

Miembros Anteriores : Hombros sueltos, miembros débiles y sin aplomo, codos salidos o debilidad en los metacarpos.(1, 32, 46)

Miembros Posteriores : Miembros débiles, muslos flojos, con escasa musculatura, mal aplomados. (1, 32, 41, 46)

Pies : Demasiado pequeños, dedos extendidos, cojinetes delgados.

Cola : Inserción alta, llevada sobre el dorso o enroscada. Demasiado larga o recortada. (1, 32, 41, 46)

Pelaje : Pelo áspero u opaco . (1, 15, 32, 41, 46)

Color : Sólido blanco o predominando este en un 75 % o más.(1, 32)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o Criptorquidismo .



STAFFORDSHIRE TERRIER

TERRIER ESCOCES

Sus orígenes son indudablemente muy antiguos, instalado según se menciona, en las highlands antes de la invasión de los romanos. Su cría no tomó auge hasta el siglo pasado. Llamado en un tiempo Terrier de Aberdeen, ciudad en donde un hombre llamado Van Best, fué considerado por mucho tiempo como el mejor criador de un terrier de especial carácter y habilidad en la caza de madriguera.

El Terrier Escocés recibió su nombre definitivo hasta 1880.

Se le conoce como un perro de carácter receloso, estable y equilibrado, muy digno y de absoluta independencia. Se dice que " reflexiona " antes de decidirse a ejecutar una orden. Es un perro muy valeroso y batallador, que no duda en enfrentarse a animales bastante más grandes que él. (7, 18, 32)

Función Zootécnica.- Es un perro perfectamente apto para perseguir a los zorros y a los tejones hasta sus madrigueras, usando sus fuertes uñas para rascar la tierra y sacar la presa hasta acabar con ella . (7, 18)

Actualmente es muy utilizado como un excelente perro de compañía, su ladrido tiene más alcance y potencia que el de un perro dos veces más imponente, advirtiendo a sus dueños de cualquier intrusión extraña. (7, 32)

Apariencia General.- Es un ejemplar compacto, robusto, con buen aplomo sobre sus miembros cortos y una imagen de gran potencia y agilidad en un volúmen reducido. Vivaracho, inteligente, divertido y lleno de brío . (7, 18, 32)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDAR DE LA RAZA

Talla : Entre 25 y 28 cm. Tanto para hembras como para machos .

Peso : Oscila entre los 5.5 y los 10.5 Kg.

Cabeza : De apariencia larga en relación con el volumen del perro pero proporcionada a su altura, con el cráneo de un ancho moderado presentando una pequeña curvatura en el occipital y un perfil rectilíneo, el stop debe ser leve pero visible y las mejillas no prominentes . (1, 7, 14, 15, 18, 28, 39)

Orejas : De implantación alta, bien arriba en el cráneo, pequeñas, llevadas erectas y puntiagudas, bastante próximas una de la otra y cubiertas de pelo corto y suave.(1, 7, 15, 18, 32, 46, 47)

Ojos : Pequeños, de forma almendrada y rasgados, bien separados entre sí. De color castaño oscuro o negros, coronados de cejas enmarañadas y hundidos profundamente bajo los arcos superciliares.(1, 32)

Mocico : Bien proporcionado a la longitud del cráneo, con maxilares fuertes, a nivel y cuadrados, el tipo de mordida denominado de tijera con dientes sanos y de buena implantación. (1, 7, 18, 32)

Nariz : Grande, proyectándose ligeramente sobre la boca, dando la impresión de que el maxilar superior es más largo que el inferior, pigmentada en color negro. (1, 15, 18, 32, 46)

Cuello : Grueso, musculoso y de una longitud moderada.(1, 18, 32)

Cuerpo : Compacto, robusto y musculoso, moderadamente corto, pecho amplio con tórax bastante ancho y profundo, dorso recto y firme, ilajares fuertes y profundos, abdomen con buen tono muscular. (1, 32)

Miembros Anteriores : Cortos y rectos, bastante firmes, de muy buena constitución ósea y paralelos entre sí, bien aplomados. (1, 32)

Miembros Posteriores : Fuertes, con muslos anchos y bien musculados, de articulaciones flexibles y buen esqueleto, con buen aplomo y bien plantados en el piso. (1, 15, 18, 32, 46)

Pies : Redondos, de buen tamaño siendo los anteriores más grandes que los posteriores, provistos de uñas bastante duras, con dedos juntos y bien arqueados, los cojinetes plantares son gruesos y firmes. (1, 18, 32, 46, 47)

Cola : Mediana, gruesa en la base va adelgazándose hacia la punta, de implantación alta, llevada erecta o ligeramente curvada pero nunca sobre la espalda. (1, 7, 32, 39, 47)

Pelaje : Doble, con una capa externa formada de pelo duro y áspero sobre una capa afelpada y suave. Con cejas, barba y bigotes bastante poblados, característicos de la raza. (1, 7, 18, 32, 39)

Color : Negro intenso, trigueño, gris acero, entrecano, atigrado o matizado en cualquier color. (1, 15, 18, 32, 39)

DEFECTOS

Cabeza : Demasiado corta, ausencia del Stop, mejillas abultadas. (1, 32)

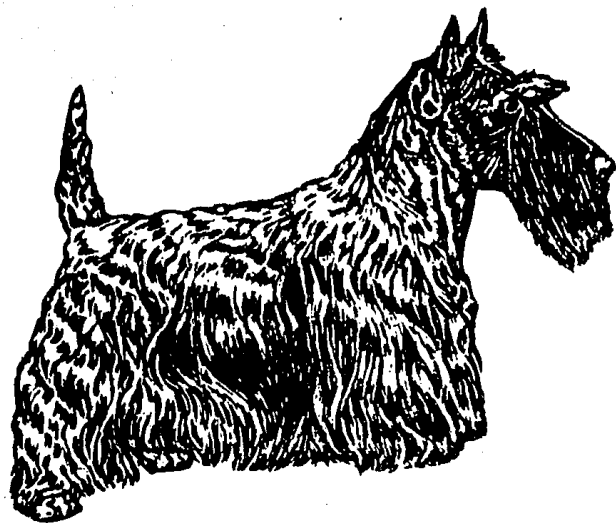
Orejas : Caidas, recortadas, muy separadas entre sí o de implantación baja. (1, 15, 32, 41)

Ojos : Grandes, prominentes, redondeados, muy próximos entre sí o de color claro. (1, 32, 41, 46)

- Hocico : Mal proporcionado al cráneo, corto, presentando prognatismo o bragnatismo, maxilares débiles. (1, 32, 46)
- Nariz : Pequeña, respingada o despigmentada . (1, 15, 32, 41, 47)
- Cuello : Demasiado corto, escazo de musculatura o tosco . (1, 32)
- Cuerpo : Largo en exeso, espalda vencida o falta de musculatura, vientre suelto. (1, 15, 32, 41, 46)
- Miembros Anteriores : Miembros arqueados, huesos angostos, metacarpos sin aplomo . (1, 15, 32, 46, 47)
- Miembros Posteriores : Débiles o sin aplomo, articulaciones tensas, corvejones desviados hacia afuera. (1, 15, 28, 32, 46)
- Pies : Pegueños, con dedos abiertos y cojinetes plantares débiles.
- Cola : Demasiado corta o recortada, inclinada sobre la espalda. (32)
- Pelaje : Suave, con escasas cejas, barba o bigotes. (1, 32, 46)
- Color : Manchas blancas . (1, 32, 41)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo.



TERRIER ESCOSES

WEST HIGHLAND WHITE TERRIER

Originario de Escocia, en los montes Highland. Esta raza es conocida desde el año 1600, en la época de Jaime I de Inglaterra.

Se menciona que de cruces entre el Terrier Escocés y el Cairn Terrier aparecían ocasionalmente crías de color completamente blanco, las cuales eran rechazadas por la mayoría de los criadores, sin embargo, algunos de estos los conservaron y criaron, haciendo cuidadosas selecciones para no perder sus cualidades importantes, como el coraje y la decisión para la cacería en las madrigueras, así como su pelaje blanco, el cual hacía más fácil reconocer al perro en el momento de salir de la madriguera del animal perseguido estando en la obscuridad.

En el año de 1907, el Kennel Club de Inglaterra reconoció oficialmente la raza con el nombre de West Highland White Terrier.

Función Zootécnica.- Habilísimo cazador de roedores en su madriguera, en la actualidad es un magnífico perro de compañía, le gusta jugar con los niños, le encanta aprender, y en cuanto llega a adulto, demuestra ser un compañero cariñoso y digno de toda confianza. (7, 18, 32, 46)

Apariencia General.- Perro de talla pequeña, completamente blanco, fuertemente constituido, de aspecto firme, notándose un alto grado de potencia y actividad. De carácter arrojado, amable y con mucha vivacidad e inteligencia. (18, 32, 46)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDARD DE LA RAZA

Talla : Alrededor de 28 cm. Tanto para hembras como para machos.

Peso : Entre 8 y 10.5 Kg.

Cabeza : Cráneo de un ancho moderado, con el Stop bien marcado dándole la apariencia de convexidad al perfil. (7, 14, 15, 32)

Orejas : Erguidas, de implantación alta, rígidas y terminadas en punta estrecha, cubiertas de pelo corto y liso. (7, 15, 32, 46)

Ojos : Medianos, de mirada aguda e inteligente, colocados distantes entre sí y de un color lo más oscuro posible. (1, 7, 15, 32)

Hocico : Proporcionado a la longitud del cráneo, adelgazandose paulatinamente, de una manera gradual desde los ojos hasta la nariz, con dientes grandes en relación al tamaño del perro los cuales se cierran con una mordida de tijera. (1, 7, 13, 32, 46)

Nariz : Grande, en armonía con el hocico y bien pigmentada en color negro. (1, 15, 18, 32, 46)

Cuello : Musculoso, unido armonicamente al cuerpo. (1, 13, 32)

Cuerpo : Compacto, torax profundo, costillas bien arqueadas, dorso recto y firme, ijares anchos y robustos. (1, 7, 15, 18, 46)

Miembros Anteriores : Hombros bien inclinados, codos bien hacia atrás con los miembros rectos , firmes y paralelos entre sí.

Miembros Posteriores : Muslos anchos y bien musculosos, con una buena constitución ósea y bien aplomados. (1, 7, 18, 32)

Pies : Fuertes, siendo los anteriores más grandes que los posteriores, redondos y de tamaño proporcionado, con cojinetes plantares gruesos y uñas negras. (1, 18, 32, 41, 46)

Cola : Con una longitud de entre 12.5 y 15 cm, cubierta de pelo duro, llevada erecta. No deberá de ser cortada. (1, 7, 32, 39)

Pelaje : Presenta dos capas, una externa formada por pelo duro y tupido y una capa interna corta, suave y adherente. (1, 7, 32)

Color : Pura, total y absolutamente Blanco. (1, 7, 15, 18, 32, 46)

DEFECTOS

Cabeza : Llevada extendida hacia adelante, cráneo plano, stop no marcado o muy poco aparente. (1, 15, 32, 41)

Orejas : Con puntas redondeadas, anchas, caídas o demasiado grandes.

Ojos : Saltones o de color claro . (1, 32, 41, 46)

Hocico : Más largo que el cráneo, puntiagudo, presentando prognatismo o enognatismo. (1, 32, 46)

Nariz : Despigmentada o proyectada hacia adelante, dándole al hocico un aspecto puntiagudo. (1, 15, 32, 41, 47)

Cuello : Demasiado corto, falta de musculatura o débil. (1, 32)

Cuerpo : Largo, falta de profundidad en el Torax, espalda vencida o ijares débiles. (1, 15, 32, 41, 46)

Miembros Anteriores : Hombros sueltos, miembros débiles, sin angulación en las articulaciones. (1, 15, 32, 46, 47)

Miembros Posteriores : Muslos débiles, corvejones muy juntos entre sí, miembros no angulados o débiles.

Pies : De medidas no proporcionadas, cojinetes suaves o uñas de color claro. (1, 15, 32, 46)

Pelaje : Rizado o ausencia de pelaje interno. (1, 32, 41, 46)

Color : Cualquiera color que no sea el blanco. (1, 32, 41)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo.



WEST HIGHLAND WHITE TERRIER

YORKSHIRE TERRIER

Originario del condado de Yorkshire, condado industrial de la Gran Bretaña, sus inicios datan de hace poco más de un siglo, tras diversos cruces efectuados entre el Black & Tan Toy Terrier, el Skye Terrier, el Dandie Dinmont Terrier y el Maltés. Acompañaba en la cacería a los cazadores furtivos, siguió las migraciones de los obreros de los molinos, de las minas y de las fábricas. (7, 14, 15, 16, 32)

Antes de ser homologado en 1886 por el Kennel Club, la raza tuvo nombres diversos, como el de brokehaired - Terrier, Scotch Terrier, hasta que se le asignó finalmente el nombre de Terrier de Yorkshire.

Esta raza llamó la atención de los criadores, quienes a base de rigurosas selecciones obtuvieron magníficos ejemplares, que al correr el tiempo alcanzaron gran popularidad. (18, 19, 32, 35, 46, 50)

Función Zootécnica.- Inicialmente cazador de roedores, en la actualidad por su tamaño, pelaje y color, esta raza es muy distinguida, así como por su magnífico carácter, es un muy buen amigo y compañero ideal de las damas. (14, 18, 32, 35, 40, 50)

Apariencia General.- Ejemplar de porte erguido y con cierto aire de importancia, compacto y aseado.

Se le nota cierto aire de autoridad, fidelidad y apego a su dueño, inteligencia y alegría.

Posee el aspecto de un terrier de juguete con pelaje largo, sedoso y brillante.

Su figura en general debe dar la impresión de un cuerpo vigoroso y bien proporcionado. (18, 19, 32, 46, 50)

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTANDAR DE LA RAZA

Talla : De 20 a 25 cm. , Tanto para Machos como para Hembras.

Peso : Entre 2 y 3.5 Kg.

Cabeza : Perueña, aplanada y con cráneo no muy prominente ni redondeado, Stop bien marcado. Tiene abundante pelaje en la cabeza, tanto que se recomienda reunirlo en flequillo con una cinta anudada entre las orejas, para poder despejarle la vista. (18, 19, 35, 50)

Orejas : Erectas o semierectas, pequeñas y en forma de V, no muy separadas entre sí y cubiertas de pelo corto, de color fuego muy intenso. (1, 14, 18, 32)

Ojos : Oscuros, brillantes, de tamaño mediano y no prominentes, situados en posición frontal, brillantes y con expresión aguda e inteligente, con los bordes de los párpados bien pigmentados en negro. (1, 18, 32, 35, 50)

Hocico : Barbudo y bigotudo, no muy largo y con mandíbulas regulares, perfectamente niveladas, con dentadura sólida y en perfecto nivel. (1, 18, 32, 41, 46, 50)

Nariz : Perfectamente pigmentada en negro.

Cuello : Corto, bien insertado en el tronco y bien arqueado. (1, 32)

Cuerpo : Corto, fornido, dorso recto y firme, ijares robustos. (1, 18, 32, 41)

Miembros Anteriores : Rectilíneos, de huesos ligeros pero robustos, con buen aplomo. (18, 32, 35, 46, 50)

Miembros Posteriores : Cortos, de huesos ligeros pero fuertes y con buena musculatura, bien angulados y con tarsos paralelos entre si. (32)

Pies : Redondos y con uñas negras. (18, 32, 35, 46)

Cola : De implantación bien alta, llevada un poco mas elevada que el nivel de la espalda, recortada a la mitad de su longitud. (1, 18, 32, 41, 46, 50, 58)

Pelaje : Fino, sedoso y liso, muy brillante y suave al tacto. (18, 19, 32, 35, 46)

Color : Capa azul acero obscuro, desde la parte posterior de la cabeza hasta el nacimiento de la cola, sin mezcla de pelos leonados, el pecho es de color fuego brillante, así como los miembros y la cabeza.

DEFECTOS

Cabeza : Cráneo muy prominente, ausencia de Stop. (1, 32, 41)

Orejas : Grandes o con puntas redondeadas, muy separadas entre si.

Ojos : Prominentes, demasiado grandes, inexpresivos u opacos, bordes de los parpados despigmentados . (1, 32, 41, 46, 50)

Hocico : Demasiado largo, prognatismo o enognatismo. (1, 32, 41)

Cuello : Mal proporcionado, demasiado largo .

Cuerpo : Demasiado largo, espalda vencida, falta de musculatura, ijares débiles. (1, 32, 37, 41)

Miembros Anteriores : De huesos pesados, mal aplomados.

Miembros Posteriores : Débiles o sin angulación. (1, 32)

Pies : Alargados, grandes, con dedos extendidos o uñas claras. (32)

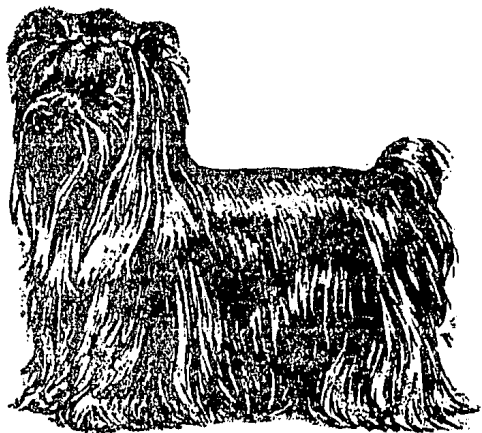
Cola : Cortada en más de la mitad de su longitud o llevada baja, demostrando timidez. (1, 32)

Pelaje : Corto, ondulado u opaco .

Color : Pelaje de color azul plateado o negro en adultos, pelos rubios, cobrizos o leonados mezclados en el manto . (1, 32)

DESCALIFICACIONES

Monorquidismo o criptorquidismo .



B I B L I O G R A F I A

- 1.- American Kennel Club. The complete dog book. Howel Book House Inc. New York. 1980
- 2.- Barbieri I. Lezioni di Zoognostica . Milano 1975.
- 3.- Beagston, B. Todos los perros del mundo. Ed. Juventud. Barcelona 1975
- 4.- Blank I. El maravilloso mundo de los perros. la. Ed. Ed. Manuel Perrua S.A. Mexico D.F. 1974
- 5.- Brommier B. El perro de raza. Ed. Rev. Barcelona 1972
- 6.- Davis, Henry P. Enciclopedia moderna del perro la Edición Ed. UTEMA Mex. D.F. 1965
- 7.- Enciclopedia Familia 2000. Tomo VIII. Los animales en casa. Ed. Everest. León . España. 1972
- 8.- Ferrari Magnelli. Cría de perros. Ed. Albatros. B. Aires
- 9.- Florone F. Enciclopedia canina. Las razas caninas de Florenzo Florone. Marildia. Editores. SAICFIYA Arg. 1973
- 10.- Florone F. 154 Razas de perros. Ed de Vecchi. Barcelona.
- 11.- Florone F. The encyclopedia of dogs. The canine breeds. Thomas & Crowel Company. New York. 1973
- 12.- Gonzalez Acosta Alberto. El perro en la Sicologia. Ed . Albatros. B. Aires. 1980
- 13.- Gondrexen Ives Browne. Guia de los perros del mundo. Ed. Omega Barcelona 1975
- 14.- Hans. J. Ullmann. Das Neue Hundebuch. by Gräfe und Unzer GmbH , München.

- 15.- Hector Tocagni. Los Terriers. Ed. Albatros. B. Aires 1975
- 16.- Henry P. Davis. The modern dog Encyclopedia . Harrisburg
Stockpole. Outdoor Library. 1970
- 17.- Henderson, G.N. El libro de los perros. Ed Planeta. Barcelona
- 18.- Jean Pierre Allaux. Vivre avec son chien.
la Ed. 1986 Bordas Paris.
- 19.- John B Gordon and Jeannete Bennett. The complete Yorkshire
Howell book House Inc.,. 720 Fifth Avenue N.Y.
- 20.- John Gordon. Dogs. John Bartholomew & son Limited.
Edinburgh E H 9 ITA. Great Britain. 1976
- 21.- Larousse, Rizzoli. El mundo de los animales . Vol II.
Ed. Noguer. Barcelona Esp.
- 22.- Leighton R. The complete book of the dogs. London. G.B. 1981
- 23.- L, Robert & J,P. Guía del perro y su dueño.
Ed. AEDOS Barcelona Esp.
- 24.- Manolsón Francisco. Enciclopedia canina. Ed. Diana. Mex. 1981
- 25.- Maurice Luquet, Edmont Dechambre. Encyclopédie canina Prisma
Ed. Noguer 1980.
- 26.- Mc. Guinnis T. The well dog book. Random House New York 1976
- 27.- Mc Nally G.M. Pictorial Encyclopedia of dogs
Intercontinental Book Productions. 1979
- 28.- M. Ferrari. Terriers. Ed. Albatros. B. Aires. Argentina 1975
- 29.- Mi mascota. Vols. II, III, IV. Ed. Año 2000 S.A.

- 30.- Martínez Mascarúa Artura F. Zoognóstica de los perros de los grupos de cacería y preza. Tesis Profesional U.N.A.M.
- 31.- Novotny J. & Najman J. A field guide in colour to dogs. Octopus Books. Limited, Czechoslovakia. 1977
- 32.- Payró Dueñas J.L. El perro y su mundo. Tratado de Zootecnia canina. Ed. Loera Chavez Hnos. D.F. Mex.
- 33.- Perros pura sangre. Organó oficial de la Federación Canófila Mexicana. Loera Chavez Hnos. Cía Editorial D.F. Mex.
- 34.- Pincemin Y. Morphologie et Esthétique Canine. Editeurs Vigot Freres. Paris Francia.
- 35.- Pino Luengo, M. Los cuidados de mi Yorkshire. Ed. Nido. Castellbisbal. España. 1980
- 36.- Pignetti G. Las razas caninas del mundo. Ed. Queromón. Madrid. 1974
- 37.- Pignetti G. Guida al cani del mundo. Ed. Arnoldo Mondadori. Milano Italia 1976
- 38.- Pignetti, G. Guía de perros. Ed. Grijalvo. Barcelona 1981
- 39.- Roberti, M. Terriers. 3a Ed. Ed. de Vecchi. Barcelona
- 40.- Purina Dog Care Center. Handbook of dog care. Balston Purina Co. Checkerboard Square Center. St. Louis Missouri. 1976
- 41.- R.S.A. Kennel Control 1980. Breed Standards R.A.S. Kennel Control. Australia.
- 42.- Santos Aragón. El perro en el campo y en el hogar. Gráficas Yogher. Madrid Esp.

- 43.- Sarazá Ortiz Rafael. Canicultura, Razas y explotación del perro. Salvat. Barcelona. 1963
- 44.- Sawyer, A.L. The dell encyclopedia of dogs . Ed. Dell Publishina Co. Inc. N.Y. 1974
- 45.- Schneider, L. Enciclopedia ilustrada de razas caninas . Ed. Albatros,. Buenos Aires. 1972
- 46.- Societa Italiana Terriers. Terriers. Edizini S.I.S. Milano Italia.
- 47.- Stone B., Migliorini M. Clipping and grooming your Terrier Arco Publishing Co., Inc., New York. 1970
- 48.- Swelcrup I . The pocket encyclopedia of dogs. Mc. Millan Publishing Co. Inc. New York. 1976
- 49.- Taragano de Azar Rosa. El Bedlington Terrier. Ed. Albatros. Argentina. 1977
- 50.- Taragano de Azar Rosa. El Yorkshire Terrier. Ed. Albatros. Argentina. 1973
- 51.- Taragano de Azar Rosa. Foxterrier de capa alamburada. Ed. Albatros. Argentina. 1973
- 52.- Taylor Davis. The dog. Unwin Paperbacks. London 1980
- 53.- The international encyclopedia of dogs. Edited by Stanley Dangerfield and Elsworth Howel. Pelham Books Idmited 1971
- 54.- The National Geographic. Society book of dogs. Mc. Millan Washington D.C. 1958
- 55.- Tocagni Hector. El Bedlington. Ed. Albatros. Argentina
- 56.- Torregrosa H. Enciclopedia del perro. Ed. Asuri. Barcelona.

- 57.- Villenave, G.M., Enciclopedia canina. 6a Edición.
Ed., Noguer. Barcelona 1976
- 58.- Villemont, M. Enciclopedia del perro. 2 Vols.
Ed. Urno Bilbao. Esp. 1978
- 59.- Woodhouse B. The world of dogs .
Ed. Chartwell Book. Inc. Amsterdam Holanda 1976
- 60.- Woodhouse, B. The dogs, the breeds, the care and the training.
Orbis Publishing, London. 1980
- 61.- Xolo. Organo oficial de la Confederación de Asociaciones
Canófilas de la República Mexicana A.C. Ed. Publitecnic. Mex.
- 62.- Ztratta S. El adiestramiento del Airedale.
Ed. Albatros. Buenos Aires Argentina 1977
- 63.- Zoognóstica de los perros del Grupo de Trabajo.
Razas existentes en la República Mexicana. Tesis Profesional.
F. E. S. Cuautitlán U. N. A. M. 1964
- 64.- Zoognóstica de los perros del Grupo Miniatura y Compañía
Tesis Profesional. Evert Mena Rodriguez U.N.A.M.